

# EL SANTUARIANO

DECANO DE LAS PUBLICACIONES DE PROVINCIA

FUNDADO EL 7 DE JULIO  
DE 1920

Organo de la  
Sociedad de Mejoras Públicas  
y de la  
Biblioteca "Filemón de J. Gómez"

Año LXXII - No 407  
Diciembre de 1992

**FUNDADORES:**  
Eusebio María Gómez  
Filemón de J. Gómez

**DIRECTOR:**  
Victor León Zuluaga S.

**GERENTE:**  
Lola Aristizábal de Botero

**SUBGERENTE:**  
Jaime Zuluaga Ramírez

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**  
Jesús Antono Villegas G.  
Alejandro Salazar G.  
Edgar Torres Flórez

**FOTOGRAFÍAS:**  
Antonio Giraldo

**PORTADA:**  
Filemón de J. Gómez S.  
CENTENARIO  
DE SU NACIMIENTO

**TEXTOS Y DIAGRAMACIÓN:**  
Editorial Litoimpresos Ltda.

**CANJE Y CORRESPONDENCIA:**  
Sociedad de Mejoras Públicas  
Biblioteca "Filemón de J. Gómez"

**EDICION GENERAL:**  
Litoimpresos Ltda.  
Carrera 50D No. 61- 63  
Tels. 254 40 98 - 254 15 65  
Fax: 284 42 02  
Medellín - Colombia

## EDITORIAL

### JUSTICIA Y GRATITUD

*Justicia y gratitud deben ser dos virtudes excelsas de toda comunidad. Sobre ellas descansan los más nobles ideales de una sociedad, de una nación y de un pueblo. Si se respetan y se practican podremos construir un futuro cierto, seguro, altivo. Los pueblos, las comunidades que ignoran el pasado, que olvidan a sus héroes y a sus mejores hijos se convierten en sociedades con un porvenir vacío, artificial, sin historia, injusto e ingrato.*

*Por encima de todo el inmenso significado que tienen las dos efemérides que estamos celebrando por estos días, el centenario del natalicio de Don Filemón de J. Gómez y los sesenta años de la **Sociedad de Mejoras Públicas** estos acontecimientos se convierten en un culto a estas dos virtudes. Por fortuna hay en El Santuario instituciones generosas, solidarias y diáfanas, con sentido histórico y visión de futuro que construyen sobre las mejores bases un mejor porvenir para nuestros hijos. Hablar de Don Filemón de J. Gómez y de la **Sociedad de Mejoras Públicas** es como hablar del Hombre y su obra. Uno y Otra están tejidos al destino de nuestro querido municipio.*

*Don Filemón de J. Gómez marcó un hito en nuestra comunidad. El maestro generoso y sabio fue un apóstol que iluminó a la niñez y a la juventud santuarianas durante varias décadas. Su herencia espiritual inmensa y profunda la recibió de su padre y la proyectó con creces a las generaciones futuras. Su brillantez se irradió a todo el Oriente Antioqueño y otras regiones de la patria. Civismo y espíritu solidario se forjaron en una magna institución cultural: El Liceo León XIII, génesis de instituciones tan valiosas como la **Sociedad de Mejoras Públicas** y EL SANTUARIANO, siempre al lado de su padre Don Eusebio María Gómez.*

*Al lado de su vocación de maestro surgió su pasión por el civismo. Fue un paradigma. Sus ideales trascendieron las aulas y se convirtieron en luces inteligentes y avisoras en otras instituciones y ámbitos. Llegaron al periodismo y encontraron en EL SANTUARIANO su eterno medio de expresión. Esa semilla plantada por él y por su padre un siete de julio de 1920 estaba abonada con fe, fortalecida con las sencillas y finas virtudes y dotada con los signos inequívocos de una personalidad fuerte, recia, libre, altruista, generosa, echada pa'lante, digna de un hijo espiritual.*

*Hoy, vale la pena reflexionar sobre la personalidad de Don Filemón de J. Gómez. Su pensamiento está vivo y nos ayuda a superar la crisis que afrontamos en Colombia, en nuestra Patria Chica. La **Sociedad de Mejoras Públicas** con gran acierto ha retomado ese pensamiento vivo plasmado en los editoriales de EL SANTUARIANO y en otros documentos y a propósito del centenario lo entrega a la comunidad como el mejor legado intelectual en un libro que se convierte en **el evangelio del civismo** y en el instrumento más valioso para afianzar los sentimientos de justicia y gratitud.*

## 60 AÑOS DE CIVISMO

La **Sociedad de Mejoras Públicas** de El Santuario llega a los sesenta años de existencia en medio del reconocimiento general por su tarea realizada a lo largo de su fructífera trayectoria.

La **SMP** alcanza un hito después de lograr metas de profundo interés público para perfilarse como una de las instituciones santuarianas con más futuro, principalmente por la seriedad de sus programas y la calidad de sus miembros.

Echemos una mirada a unas pocas de las innumerables acciones que ha ejecutado y liderado nuestra **Sociedad de Mejoras Públicas**.

En sus comienzos la entidad labró su porvenir con la actuación de verdaderos prohombres del civismo como Don Filemón de J. Gómez y Don Eusebio María Gómez, para no mencionar sino dos de los pioneros.

Le trazaron ellos una senda llena de espíritu comunitario, responsabilidad social y patriotismo. Despertaron en la juventud y la niñez valores cívicos que hoy perduran gracias al seguimiento que han hecho los directivos de la **SMP** y en general las generaciones santuarianas en estos sesenta años.

El interés por la educación y la cultura, el espíritu cristiano, la devoción por Córdoba y nuestros próceres, la conciencia ecológica, el arraigo y el sentido de pertenencia y el orgullo por la Patria Chica se constituyen en una especie de herencia que nos ha dejado en estos sesenta años la **SMP** como líder de todas las demás instituciones santuarianas.

La **SMP** ha sido una entidad con sensibilidad social. Ha estado al frente de los problemas del pueblo santuariano en todos los momentos para exponer sus criterios en público y en privado, buscando siempre el interés común en cada una de las campañas que ha liderado.

Pero además hay que destacar su afán futurista, su preocupación por los temas de proyección y su espíritu visionario, de anticipación y a veces utópico. Gracias a esta personalidad que luce con brillantez la **SMP** nuestro municipio ha podido superar muchos escollos. Sin temor a equivocarnos, El Santuario no sería lo que hoy es sin el aporte de la **SMP**.

Miremos también dos aspectos de sumo interés e importancia. Las fiestas populares y de integración

comunitaria han sido impulsadas y sostenidas por la **SMP**. La Fiesta de la Papa en un principio y luego las Fiestas del Retorno, se han constituido en eventos cívicos y culturales de gran trascendencia local y regional que mantienen vivo el arraigo y el orgullo santuariano, además de apoyar obras de interés comunitario.

Y paralelamente hay que resaltar el afán de la **SMP** por la cultura. **EL SANTUARIANO** se mantiene vivo, y goza de buena salud, gracias a la visión que tuvieron los miembros de la institución para hacerse cargo de él y convertirlo en su órgano de difusión. La revista es la obra de mayor proyección de la **SMP** y uno de los motivos de admiración para propios y extraños.

Quién no recuerda a Don Alberto Pineda en su campaña ecológica iniciada muchos años antes que lo hiciera el gobierno, el Inderena y se convirtiera en un clamor universal. Ese énfasis por la conservación del medio ambiente es hoy uno de los objetivos más importantes de la

Y con el correr de los tiempos aparecen líderes de la talla de don Jesús Antonio Villegas, quien hoy rige los destinos de la **SMP** con un espíritu de renovación en sus obras y actividades y con un sentido impecable de la organización y de la responsabilidad histórica que le compete a la **SMP**.

Si miramos hacia atrás vemos una obra inmensa que merece el reconocimiento de toda la comunidad santuariana. Si miramos hacia el futuro veremos un reto inmenso para las generaciones próximas.

Afortunadamente la nueva Constitución tuvo en cuenta a las otras fuerzas sociales al ampliar el marco de la participación democrática, reservada en forma exclusiva hasta ahora, a las organizaciones políticas.

Celebrar sesenta años da gusto, reconforta el espíritu y estimula la imaginación y el servicio a la comunidad. El Santuario espera mucho de la **Sociedad de Mejoras Públicas**. Muchas felicitaciones a sus directivos e integrantes. Gratitud a los fundadores.

### UNA PREGUNTA

¿No fue posible encontrar otra alternativa a la de arrendar parte del edificio viejo del Idem Luis Rodolfo Gómez para que allí se abrieran dos locales comerciales?



# COMENTARIOS

## LA REPUBLICA DE ANTIOQUIA

Muy sugestiva resulta la propuesta de una separación o desmembración de Antioquia para formar una república independiente, como respuesta al descuido y a veces al desprecio con que se mira a Antioquia desde los poderes centrales. Es verdad que el centralismo de la capital es absorbente y la indiferencia y muchas veces la animadversión por todo lo que sea Antioquia o Antioqueño, son cosas manifiestas y que posiblemente ameritarían un intento de separación.

Pero pensándolo bien, la separación no traería ninguna ventaja para los pueblos, porque el centralismo de Medellín es mucho más absorbente que el de Bogotá.

Y en el supuesto de que eso ocurriera, las cosas para El Santuario serían peores, porque si eso sucediera, seguramente que el Oriente formaría un departamento cuya capital sería Rionegro y allí sí que el centralismo es mucho más grave. Recordemos nada más lo que nos pasó con la Universidad Católica de Oriente que a regañadientes nos dejaron por tres años la facultad de Comercio Exterior aquí en El Santuario; pero luego, aduciendo toda clase de argumentaciones y sofismas de distracción, se la llevaron para Rionegro. También a La Ceja le quitó Rionegro la facultad de Ciencias Religiosas.

De suerte que es mejor no seguir pensando en separaciones; más bien sigamos gritando: Viva Colombia!!!

## LA VIOLENCIA

El reflejo de la violencia sigue enseñoreándose de la Patria Colombiana. La guerrilla ataca poblaciones, hostiga a la fuerza pública, vacuna a ganaderos y comerciantes y engorda las cuentas bancarias de sus jefes o sus testaferros. Y escudados en la misma guerrilla, los delincuentes comunes hacen su agosto en pueblos y ciudades extorsionando, secuestrando y atormentando cada día ¡ más al pueblo indefenso que solo cuenta con lejana esperanza de que el Gobierno logre por fin derrotar a la guerrilla o arreglar con ella a través de los diálogos.

También aquí en nuestro pueblo se vive la intranquilidad, la zozobra y el miedo por la cantidad de delincuentes que merodean con frecuencia por el vecindario; ya es peligroso que una dama salga con sus joyas, porque de repente aparece el torcido que con palabras soeces y un arma en la mano la obliga a despojarse de sus pertenencias y entregárselas. Y lo grave de esto es que "nadie vio nada". Nadie acude a defender a la víctima ni a dar informe a la autoridad. Nos falta "VALOR CIVIL" para denunciar y señalar al delincuente; y nos falta "SOLIDARIDAD" para con el que se encuentra en apuros.

Esta reflexión tiene el sentido de una invitación respetuosa y encarecida para que seamos solidarios con nuestros semejantes.

## EL SANTUARIANO DENUNCIA...

---- La Planeación en el municipio de El Santuario sigue en veremos. Cuando esperábamos que las campañas que hemos adelantado para la conservación de nuestro patrimonio arquitectónico fueran tenidas en cuenta siquiera por las esferas oficiales, vemos con tristeza que por todas partes se levantan "EDIFICIOS PORTACOMIDAS" de tres y cuatro pisos con dos o tres metros de frente, descoordinando todo el entorno panorámico de la cuadra o manzana.

Se podrá hacer algo en favor de estas anomalías?...

---- Todavía son muchas las personas que barren hacia afuera sus casas y sus establecimientos u oficinas y arrojan a la calle la barredura. Así no tendremos nunca aseada nuestra ciudad. Francamente que hay un descuido grave en la presentación de las calles; El Santuario no era así como tan sucio, tan abandonado, tan descuidado. Hagamos un esfuerzo entre todos y presentemos mejor este pueblo que es nuestro, que nos pertenece y que si nosotros mismos no cuidamos de él, continuaremos alejando a nuestros visitantes.

---- Queremos hacer un llamado a los sentimientos humanitarios de los santuarianos ausentes y residentes para que se acuerden del ASILO DE ANCIANOS que padece en estos momentos dificultades y penurias por falta de auxilios oficiales que fueron suprimidos. La vejez desamparada es la injusticia más grave que se comete, pues son personas que ya rindieron su jornada y merecen el reconocimiento de la comunidad. Ojalá muchos paisanos destinen unos cuantos pesos para "AGUINALDO" a los ancianos del Asilo. Para cualquier donación pueden entenderse con el Padre Camilo, Presidente de la Junta; con la Hermana Lucía Botero o con la señora Síndica del establecimiento.



## LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS Y EL SANTUARIANO

INVITAN

A los que fueron alumnos de DON FILEMON DE J. GOMEZ en la Escuela de Varones de El Santuario; a los que en alguna época han sido Miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, a la celebración del Centenario del Natalicio de Don Filemón, a los 60 años de fundación de la S.M.P. Sábado 19 de Diciembre de 1992 a las dos de la tarde. Los esperamos.

# AVISOS IMPORTANTES

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS se permite informar a las Colonias Santuarianas y a toda la ciudadanía que las próximas Fiestas del Retorno que se van a celebrar ahora en enero, han sido cedidas a la Asociación de Amigos del Polideportivo **ASAP** para que esa entidad, que con tanto entusiasmo viene trabajando en pro de la Unidad Deportiva, pueda desenvolverse libremente en lo que respecta a programación, organización y realización de todos los eventos, tanto cívicos como culturales, deportivos y recreativos.

La Sociedad de Mejoras Públicas estará de nuevo al frente de las Fiestas del Retorno en 1994.



El Señor Rector del IDEM Pbro. Luis Rodolfo Gómez informa:

\* Que la rifa del carro cero kilómetros que sacó en rifa el IDEM la ganó el número 364 y fue reclamada. Se pagaron los impuestos municipales legales según recibo de caja Nro. 170952 del 19 de octubre de 1992.

\* También el Rector del IDEM cita con carácter de urgente a todos los integrantes de las Juntas Directivas de Bachilleres egresados de este plantel a una gran reunión en el aula máxima de la Institución y posterior inauguración de la hermosa portada que donaron los bachilleres de 1991, reunión que se efectuará el sábado 2 de enero de 1993 a las siete de la noche.

## ATENCION AMIGOS DE EL SANTUARIANO:

Esta hermosa y antigua revista que ya completó 72 años de circulación, no ha tenido ni tiene "Animo de lucro". Ninguno de los que trabajamos en EL SANTUARIANO cobramos por el trabajo; lo hacemos con gusto.

Pero la edición de la Revista está cada vez más costosa, por lo cual nos vemos en la urgente necesidad de modificar levemente las tarifas tanto del valor de cada ejemplar como las de la Publicidad.

En consecuencia, a partir de 1993 cada ejemplar de la revista cuesta \$ 800.00

La Publicidad quedará así:

En espacios de la segunda y tercera de portada,	a	\$ 10.000.00
En la contraportada	a	\$ 15.000.00
En las páginas interiores, tamaño tarjeta	a	\$ 8.000.00
Una página entera	a	\$ 180.000.00
Media página	a	\$ 90.000.00

## SOCIALES Y NECROLOGICAS

Nota necrológica con foto	a	\$ 20.000.00
Nota necrológica sin foto	a	\$ 15.000.00
Agradecimientos	a	\$ 15.000.00
Nota Social con foto	a	\$ 30.000.00
Nota Social sin foto	a	\$ 20.000.00

Entendemos por NOTA SOCIAL los Bautismos, Primeras Comuniones, Grados, Matrimonios, Cumpleaños, Bodas de Plata y Bodas de Oro. Quienes actualmente nos están favoreciendo con su publicidad les rogamos nos informen si continúan con ella. Muchas Gracias.

## DON FILEMON DE J. GOMEZ SALAZAR

Se cumple este diciembre el Primer Centenario del nacimiento de Don Filemón de J. Gómez, uno de los personajes que más profundas huellas ha dejado en su peregrinar por este mundo, huellas que aún permanecen frescas en los campos del civismo, de la educación y de la cultura de este municipio.

Nació en El Santuario el 14 de diciembre de 1892 en el hogar de Don Eusebio María Gómez y de Doña Amelita Salazar de Gómez;

heredó de sus progenitores un amor entrañable por su pueblo y por su región del Oriente Antioqueño; una vocación clara de Educador, cargo que ejerció por más de treinta años; una verdadera "pasión" por el Civismo que se manifestó en cada una de las actuaciones de su meritoria existencia; heredó también una gran facilidad para escribir, la que manifestó desde muy joven cuando dirigió un periódico manuscrito en el Colegio

y luego cuando dirigió por varios años la Revista EL SANTUARIANO que ayudó a fundar en 1920.

Desde 1914 hasta 1945 ejerció la noble misión de Educador, primero como seccional y luego como Director de la Escuela Urbana de Varones en donde se inmortalizó como el verdadero y auténtico Maestro que educó con el ejemplo de una vida digna, ajustada en todo momento a los más exigentes cánones de la hidalguía, la



honradez, la responsabilidad, la reciedumbre de ánimo y la caballerosidad en el trato, tanto con sus alumnos como con los padres de familia y con las demás personas.

Simultáneamente con su delicado cargo de Director de la Escuela de Varones, prestaba en horas extras sus servicios gratuitos como profesor por horas en el Colegio de San Luis Gonzaga en las épocas en las que las penurias económicas no permitían contratar profesores de tiempo completo.

A partir del 7 de julio de 1920, fecha de la publicación del primer número de EL SANTUARIANO que fundaron el Maestro Eusebio y él, le consagró a esta publicación todos los momentos que le quedaban libres, en especial por las noches; él era el encargado de redactar los Editoriales, recopilar la información, sacar las notas sociales, llevar el material a la tipografía, corregir las pruebas, conseguir el dinero para pagar la edición, vender personalmente o por intermedio de algunos de sus alumnos la revista; remitirla a los santuarianos ausentes, poner de su precario sueldo de maestro para pagar parte de la revista y los portes de correo, y, por añadidura, recibir duras críticas de los inconformes por lo que dijo o por lo que dejó de decir en EL SANTUARIANO que publicaba mensualmente.

Pero con todo esto no estaba copada toda su capacidad cívica; hasta 1932 cuando existía el Centro Cívico "Liceo León XIII", Don Filemón asistía cumplidamente a todas las reuniones semanales y tomaba parte en la discusión de los importantísimos temas que allí se trataban; cuando en 1932 se ventiló el proyecto de fundar en El Santuario la Sociedad de Mejoras Públicas, Don Filemón fue el abanderado de la idea y la convirtió en realidad el 2 de abril de 1932. Desde entonces se dedicó en cuerpo y alma a esta Institución y la hizo grande en el panorama nacional; en ella reunió lo más granado de la sociedad santuariana de la primera mitad del presente siglo; participó también en la fundación del Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas al que pertenecieron las más preclaras damas; entonces El Santuario era grande y era cívico y era respetuoso de los derechos de los demás.

Y como complemento de esta actividad asombrosa, Don Filemón era un lector insaciable; pero no un lector de novelones o trivialidades; las altas horas de la madrugada lo encontraban consagrado a la lectura de los clásicos de la lengua castellana como a Don Miguel Antonio Caro, a Don Marco Fidel Suárez, a Don Miguel de Cervantes Saavedra, a Fray Luis de León, etc; se deleitaba en la lectura de la mitología, en el estudio del griego y del latín, de la historia y la geografía, las matemáticas y la botánica; era un autodidacta que no salió de su pueblo natal pero se mantenía enterado de todos los acontecimientos nacionales y mundiales.

Contrajo matrimonio con la prestante dama Doña Luisita Zuluaga, perteneciente a las más linajudas familias santuarianas. De este matrimonio hubo dos hijos: Amelita, hoy esposa de Don Manuel Tiberio Pineda y madre de numerosos hijos, todos ellos honorables ciudadanos y lucentísimas damas; Gabriel Mariano es el nombre del otro hijo; en plena juventud sufrió un trágico accidente el 23 de noviembre de 1943 en cercanías del municipio de La Estrella y en él murió; este acontecimiento afectó terriblemente a la familia, pues se trataba de un joven inteligente, juicioso, digno heredero de las virtudes de su padre.

Cuando Don Filemón se retiró del magisterio para disfrutar de su jubilación, continuó con sus actividades cívicas, con la dirección de la revista EL SANTUARIANO y siendo el caudillo y el líder de la municipalidad. Fue el ideólogo e iniciador de la "Fiesta de la Papa" que se realizó en los años de 1946 y 1947 y que vino a ser como la precursora de las Fiestas del Retorno que ahora se celebran y que congregan a numerosos santuarianos residentes en otros lugares.

Ocupó con lujo de competencia el cargo de Personero Municipal en el que se distinguió principalmente por su permanente preocupación por el buen estado de los locales escolares urbanos y rurales y por la buena presentación de la ciudad.

En varias oportunidades fue invitado por su Directorio Político a integrar una lista como candidato a la Cámara de Representantes o a la Asamblea Departamental y siempre rehusó la propuesta.

A finales del año de 1951 fue llamado por el señor Gobernador del Departamento para ofrecerle la Alcaldía de la vecina ciudad de Rionegro. Don Filemón le expuso al señor Gobernador varias razones por las cuales no se resolvía a aceptar su ofrecimiento; pero finalmente aceptó e inició las diligencias para posesionarse del cargo; era la primera vez que iba a salir a trabajar fuera de El Santuario; estaba próximo a cumplir sesenta años y el cargo de Alcalde de Rionegro representaba para él un serio reto político, tal vez el más grande de su vida. El 18 de noviembre de 1951 en las horas de la tarde salió de El Santuario a posesionarse de la Alcaldía de Rionegro; una vez posesionado y luego de recibir la oficina de manos de su antecesor, salió casi al anochecer a recorrer la ciudad - diríamos hoy a patrullar la ciudad - cuando repentinamente le sobrevino un ataque cardíaco que le ocasionó la muerte en forma instantánea.

Su muerte constituyó un duelo regional; su cadáver fue traído a El Santuario en medio del asombro y la angustia de familiares y amigos que horas antes lo habían visto marcharse tenso, preocupado y expectante frente al reto que su viaje representaba.

La fibras más recónditas del alma santuariana se conmovieron profundamente ante el anuncio de su muerte; las lágrimas corrieron por la mejillas de sus familiares y amigos; los jardines santuarianos brindaron flores y más flores para depositarlas ante su féretro; delegaciones de todos los municipios del Oriente Antioqueño se hicieron presentes para despedir al caudillo; Maestros de la palabra pregonaron sus virtudes e hicieron el panegírico de su vida.

De eso hace ya 41 años y Don Filemón está tan vivo como entonces; su memoria se perpetúa a través de las obras que él más quiso: La Sociedad de Mejoras Públicas y la Revista EL SANTUARIANO. Las dos se unen hoy para rendir el más emocionado tributo de admiración y respeto al que fue su gestor, iniciador y propulsor, publicando un libro con sus mejores escritos.

*Jesús Antonio Villegas G.*

# PRESENCIA INTELECTUAL DE UN CAUDILLO: FILEMON DE J. GOMEZ

Por: Héctor Manuel Gómez Gómez

Después de haber leído y deleitado la totalidad de la obra de Filemón de J. Gómez, resulta grato y placentero hacer una síntesis de sus realizaciones, múltiples y polifacéticas. Abarcar en pocas líneas una obra monumental es una tarea complicada pero, dadas las características que rodean el acontecimiento solemne del centenario de su nacimiento, bien vale la pena este esfuerzo de síntesis. Quienes no tengan acceso a la obra de Don Filemón, en este breve resumen encontrarán lo más destacado de los temas de nuestro insigne caudillo.

Hacer una apología completa de todos los escritos de este genial y autodidacto hombre público, no es una tarea fácil, máxime si se tiene en cuenta que Don Filemón recorrió muchísimos lugares de la cultura y se paseó por los más intrincados parajes de la ciencia, desde la filosofía hasta la botánica y desde las matemáticas hasta la política. En todos esos terrenos se desarrolló con soltura y propiedad y todas las páginas de sus escritos pueden considerarse como piezas magistrales.

Al leer el contenido de la obra de Don Filemón, como lector desprevenido o como crítico avezado se encuentran verdaderas sorpresas bajo un estilo claro y refinado, sencillo y puro, reticente y humorístico, clásico y satírico. No es posible leer apresuradamente ni avanzar sin consultar el diccionario para enterarse del significado del rico y variadísimo caudal léxico utilizado por su autor. Tampoco es fácil seguir el hilo de la cantidad y versatilidad de las numerosas asociaciones empleadas por su estilo, pletórico de latinismos.

Pero sí es fácil encontrarse con ricas y sutiles comparaciones, con bellísimas y atrevidas metáforas, con sobrecogedoras hipérbolos y con amargas predicciones. Degustar el estilo de este genio de las letras, resulta singularmente agradable si se tiene en cuenta que su universalidad y sabiduría son cualidades autodidácticas. En sus páginas se encuentran reunidas las sátiras de Catilina, la genialidad de Don Quijote, la nostalgia de Rafael Maya, la delicadeza de Marcial y la belleza de Jorge Isaac en la María.

Las flores más lozanas del jardín florido de la obra de Don Filemón están plantadas en sus Editoriales. En estas páginas hinchadas de consejos fervorosos, matizados con tonalidades claro-oscuros y trazadas con la pluma afilada del poeta, se pueden saborear los más exquisitos y delicados manjares y beber, sorbo a sorbo, los más refrescantes y jugosos néctares de prosa y poesía. Leer los escritos selectos de Filemón de J. Gómez es recrear el espíritu, enternecer el corazón, alimentar la inteligencia y encumbrar el alma a las regiones infinitas.

En estos apartes - Los Editoriales - se conjugan los verbos de la sabiduría y del trabajo, del servicio y de

la generosidad. Se emplean los sustantivos del desprendimiento y de la filantropía, del amor y del silencio, de la vida y de la muerte. Y los adjetivos se entrelazan como eslabones tejidos en perlas y en collares para iluminar el estilo, para ensalzar a los santos varones o para llevar al infierno a los detractores de la Patria o a los renegados de la Iglesia. También los adverbios nos ubican en el pasado, en el presente y en el porvenir.

En la sección Epistolar - en las cartas dirigidas por Don Filemón a Don Eusebio María Gómez, director de EL SANTUARIANO - el autor presenta y analiza desde los temas sencillos de la vida cotidiana, hasta los más profundos ensayos de corte reflexivo y filosófico. De su pluma dorada y diamantina sus palabras se desprenden como frescas gotas de rocío que riegan los amaneceres santuarianos o como arboles que iluminan los atardeceres campesinos. Así, el estilo delicado y matutino se mezcla con la nostalgia de los atardeceres grises.

El eco de la voz enternecida del poeta se esparce en el aire para dejar un halo de esperanza y de misterio, como la orden que daba con su pito y a cuyo acompasado resonar acudían presurosos y obedientes sus discípulos. Su figura severa e imponente invitaba al respeto, a la meditación y a la palabra. Sus virtudes eran ejemplo de admiración y de coraje. Su personalidad egregia se paseaba por las calles, por los jardines y por las veredas, y en todas partes cautivaba con su elocuencia, con su sencillez y con sus dotes, cualidades heredadas de sus padres y practicadas en todos los actos de su vida.

Los escritos varios conforman una colección de ensayos con temas variadísimos de estilo clásico, filosófico, histórico y lírico. Al leerlos sentimos que Don Filemón los escribió con la fuerza de su espíritu, con la sabiduría de su mente, con un amor entrañable y con el gusto depurado y delicado de su pluma. Parece como si El se hubiera dirigido a todos sus lectores y a cada uno de ellos les hubiera dedicado esas páginas llenas de consejos, de reproches o de clamorosas recomendaciones. Así fue su abundante cosecha, ahora cargada de lozanos y exquisitos frutos.

En sus últimos escritos - La Noche de Walpurgis - Don Filemón escribe con visiones proféticas y con predicciones dolorosas y sombrías. Las escenas dantescas tienen contornos de hipnotismo y de pavor. La llamas del infierno, alimentadas por el odio y la venganza, consumen y devoran el patrimonio del pasado. Los incendios, la destrucción y los saqueos de aquel fatídico episodio - El Nueve de Abril - se convierten en el descrédito y en la vergüenza de Colombia y en una mancha que no se borra con el tiempo porque, según Don Filemón, aquellos hechos dolorosos no tienen par en el continente americano ni en toda la faz del universo.



# UN RECUERDO

Por: Bernardo Toro

Fue Filemón de J. Gómez una personalidad. Auténtico ejemplar de la raza antioqueña oriental. Don de gentes, físico atractivo, corazón de oro. Recio, varonil, flotaba en su presencia la palabra fácil, casi siempre dulce; más contundente y formidable cuando ello era menester.

Ciudadano aquilatado. Amigo de toda el alma. Escritor castizo. Su frase original, denunciaba al lector asiduo a Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez; Rafael María Carrasquilla, Cervantes y Frailuises.

Févido enamorado de la región natal. Pluma clásica, sonora y purísima ostentó con gallardía en los campos de la religión y del cívismo.

El progreso de El Santuario y de otros municipios del Oriente Antioqueño, contó en los últimos años con la colaboración magnánima de Filemón.

Alma grande. Tenía alas. Cruzó los horizontes, vislumbró, oteó. Ético. Estético, Ortodoxo. Religión y Patria fueron sus normas. No conoció el odio ni la envidia.

Gran señor. Franco y sereno. Exento de dolor, hipocresía y envidia. Su espíritu luminoso ardió

cual lámpara votiva en los altares del ideal.

Sus escritos, casi todos publicados en periódicos de provincia, son magistrales. En ellos se aprende moral y castellano.

La frase, ora recortada, ora expandida y frondosa, siempre serena y castiza, denota los quilates, el mérito áureo, el valor diamantino del autor.

Fue un carácter. No hizo ostentación de saber, ni alarde de virtud. Tuvo la modestia del hombre que se basa en la propia conciencia bruñida, esmerilada, acendrada, de una raza de selección que todos en Antioquia conocemos como que ella es vanguardia en la lucha por Colombia; esa misma raza que con otras análogas repunta en el Quindío y en toda la República, dando a la humanidad jurisperitos y agricultores, guerreros, artistas y ministros del altar.

Al desplomarse sorpresivamente el ciudadano, el escritor, el hombre, se conmovió Antioquia. Al cementerio de su tierra nativa, lo acompañaron millares de corazones transidos de dolor. La ofrenda floral, maravillosamente interpretó el sentimiento del pueblo agradecido. Los jardines de la región

brindaron profusamente flores y más flores.

Maestros de la palabra pregonaron la virtud del extinto.

El pueblo no llora la muerte de los magnates; llora sí, cuando deja la envoltura terrenal el hombre que enseñó a pensar, a creer, a subir; el hombre que en la breve trayectoria biológica enseñó con el ejemplo, la palabra y la pluma, que la frágil mariposa humana, antes crisálida, se torna en águila y se remonta a Dios.

Muchos años de amistad con Filemón forman timbre de honor en nuestra vida. Lloramos, por más que el gran Marco Aurelio dijo que el hombre es un alma que arrastra un cadáver. Expresión sublime que equivale al concepto cristiano, de que roto el hilo de la existencia, el alma subsiste, porque es inmortal. Y vuela hacia Dios cuando ha cumplido su misión, como la cumpliste tú, Filemón, ciento por ciento. Gallardo, ecuánime, incorruptible, amigo.

Dijo un pensador: "La vida hace iguales a todos los hombres; sólo la muerte nos revela cuáles son eminentes". Eminente fuiste tú, antioqueño de cepa, pluma diamantina, corazón de oro, católico de acero colado.

## ALMACEN

### "MIL VARIEDADES"

Propietario: GAVINO ALZATE

- Somos los Primeros en Ropa para Damas, Caballeros y Niños
- En Rpa Sport tenemos los últimos modelos
- Cacharrería en General.

Visítenos para tener el gusto de atenderlo  
EL SANTUARIO

## Variedades Gómez Botero

Propietario: L. FERNANDO GÓMEZ B.

Completo Surtido en Mercancías Nacionales y Extranjeras - Además todo lo relacionado en Fotografía

PASAJE MATORIN Y PICHINCHA

CALLE 46 Nº 53-46 LOCAL 104 - TEL. 241 99 18  
Medellín - Colombia

## HELDA GOMEZ GOMEZ

Abogada Titulada  
U. de A.

Carrera 49 Nº 50-30  
Edificio Lucrecio Vélez - Oficina 508  
☎ : 512 57 59 Medellín - Col.

## DRA. ANA LUISA GIRALDO GOMEZ

Psicóloga de la Universidad  
San Buenaventura

ATIENDE CONSULTAS EN LA MAÑANA

Cra. 85 Nº 66-34 - ☎ 264 26 69  
Robledo El Cortijo - Medellín

## JESUS ANTONIO DUQUE CASTAÑO

COMERCIANTE MEDELLIN

COMPRA-VENTA DE GRANOS EN GENERAL

Centro Mayorista - Galpón 7 Locales 1 y 2  
ITAGUI - ANTIOQUIA  
TELS: 285 10 66 - 285 11 46 - 285 41 15

## MUEBLES Y VARIEDADES "SANDRA"

TODO EN MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS  
VENTAS A CREDITO

Calle Córdoba - ☎ 256 06 68  
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

# TRABAJA

*Como una muestra de la preocupación permanente de Don Filemón por el progreso de El Santuario, transcribimos esta hermosa página que publicó el 17 de octubre de 1937 en el Nro. 162 de EL SANTUARIO.*

Necesitamos que El Santuario sea una gran ciudad. Y tú, que eres santuario, empuñate en esta noble empresa. ¿Qué se requiere para llegar a esta anhelada meta? Que al esfuerzo de la Sociedad de Mejoras Públicas, del Cuadro de Honor, del Centro "Margarita Urrea" y del Centro "José María Zuluaga", sumes tus esfuerzos y tus entusiasmos. Necesitas espíritu de cooperación. Debes pensar en el milagro de las fuerzas unidas. Piensa que una gota de agua aislada nada representa, pero que gotas unidas forman el mar que en sus lomos carga poderosos barcos; que gotas y gotas son los sumandos que dan el total de una fuerza que mueve poderosas maquinarias y que partículas yuxtapuestas a partículas forman las soberbias rocas de nuestras montañas. Sumar fuerzas y más fuerzas y que con un común denominador converjan a un solo punto, deben ser tus empeños permanentes.

Santuariano generoso que amas tu ciudad: Trabaja, lucha y no cejes en las lides del progreso. No te exhibas como un simple y melancólico búho, sino como un ser con luz en el alma y afecciones profundas en el corazón. Demuestra, hijo de El Santuario, que tienes inteligencia clara para ver y comprender las complejidades de la hora difícil que vivimos; comprueba que tienes sensibilidad patriótica para encariñarte a los ideales de redención y que tienes voluntad enérgica y vigorosa para ponerlos en marcha y llevarlos a la meta anhelada. Reflexiona, medita y enciende en tu corazón las llamas del entusiasmo.

"Sé - como dice Gabriela Mistral - el que aparta la piedra del camino y las dificultades del problema; hay alegría de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosura, la inmensa alegría de Servir. Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú; donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú; donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú. Toda la naturaleza es un anhelo de servicio. Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco."

Experimenta la "Inmensa alegría de servir". Sé hombre de acción y de construcción. Piensa, medita, que son muchos los defectos que tenemos los hombres, para que tú te sumes el defecto de la incapacidad para captar las palpaciones de la vida: son muchas las debilidades, para que tú te agregues a la debilidad de ser pesimista, indolente y retrógrado; es muy grande el lote de dolor que nos corresponde en este yermo de miserias, para que tú te lo aumentes aislándote, entregándote a un yoísmo mezquino, rechazando el placer de vivir, eliminando el noble instinto que te impele a buscar a tu hermano para satisfacer la urgencia de vivir en sociedad y cumplir los deberes que impone Dios, que impone la patria, que impone la civilización.

No creas que porque te retires y te muestres hosco, huraño y cimarrón, te libras del flujo, reflujo e influjo del mar social. Comprende que todos los hombres son

solidarios de los bienes y de los males de la sociedad.

Si abundan los hombres perversos, de alguna manera participas de esta desgracia social; y si abundan los hombres buenos, en alguna forma recibes y sientes este beneficio. La sola noticia de que hay ladrones, asesinos, gentes sin Dios ni ley, te intranquiliza, te inquieta, estás donde estuvieres. Empero, si sabes que hay autoridades que los persiguen, jueces que los castigan y hombres que saltan a la defensa de tus bienes, de tu vida, de tu honra, se calma tu zozobra, te reconfortas y la sientes - si no la compartes - la solidaridad humana.

Tú eres rico, nada te falta; pero en tu pueblo son mayoría los pobres. Tus conciudadanos no tienen trabajo para llevar pan y abrigo a sus hijos. Tú, aunque no quieras, tienes que participar de esta desgracia social. No fuera más que el golpear constante en la puerta de tu casa en solicitud de pan; no fuera más que el oír las maldiciones iracundas del hambreado; no fuera más que el ver los puños cerrados y amenazantes de indigentes; no fuera más que el contemplar la rabia, el rencor y el desprecio dibujado en el rostro del obrero sin trabajo; no fuera más que el sentir de ese caudal de energías humanas perdiéndose en el ocio y encaminándose a la revuelta, que será en la única que pueden emplear sus fuerzas poderosas; no fuera más que esto, y tú no podrías sustraerte a estas desgracias, porque todos somos solidarios de los bienes y de los males de la sociedad.

Comprende esta verdad que es incuestionable. Es un principio de sociología que no falla. Y observa otra verdad; Brazos ocupados son promesas de bienestar, augurios de progreso, signos de redención; y brazos en la ociosidad son presagios de tempestad, anuncios de ruina, pregones de revoluciones y cataclismos sociales.

Penéstrate de estas verdades, generoso santuario, y trabaja por tu ciudad. Inspírate en un sano optimismo y confía en el éxito, Anímate el espíritu de cooperación. Considerate como un sumando en las partidas homogéneas que se ofrecen para buscar la mayor suma de holgura colectiva.

"Que no le llamen los trabajos fáciles. Es tan bello hacer lo que otros esquivan". Trabaja, santuario, trabaja sin desmayos por el mejor estar común, por la culturación de tu ciudad, por enriquecer de vitaminas todas sus células. Este es tu deber, santuario. Deber filial que no puedes eludir ni rehusar, si no quieres que tu frente sea quemada con el estigma de ingrato y de traidor. Sí, santuario: Trabaja, lucha, empuja, embiste y a tu paso triunfador, desaparezcan los obstáculos, desháganse las barreras, pulverícense las rocas, iluminense las brechas, y suenen en los aires los himnos de la civilización.

FILEMÓN DE J. GÓMEZ

Octubre 17 de 1937



# VALORES SANTUARIANOS

## 80 AÑOS DE VIDA DE MONSEÑOR MARCO TULIO ZULUAGA G.

Lleno de méritos, de ciencia y de virtud llega a la dorada cima de sus ochenta años el sabio y santo sacerdote Monseñor Marco Tulio Zuluaga Gómez, nacido en el sereno ambiente religioso de El Santuario el 18 de septiembre de 1912 en el hogar de Don Ramón Zuluaga Doña y Zaleta Gómez.

Sus estudios primarios los cursó en esta ciudad con el Maestro Filemón de J. Gómez, de quien el Padre Marco Tulio dijo en entrevista concedida en 1952 al periodista Alfonso Londoño Martínez de El Colombiano, que "Don Filemón fue mi mejor maestro y acaso de los mejores conocidos por mí".

Pasó luego al Colegio de San Luis Gonzaga y al terminar los primeros tres años de bachillerato que en ese entonces se cursaba en el Colegio, ingresó al Seminario Conciliar de Medellín. Narra el Padre Marco Tulio en la entrevista mencionada, que cuando cursaba la Sagrada Teología con el Profesor Monseñor Henao Botero, tropezó en el texto de Teología con una nota en alemán; llevado de la curiosidad se propuso traducirla, para lo cual se proveyó de un diccionario español-alemán; con grandes dificultades tradujo la nota, lo que valió una felicitación en público del entonces Padre Henao Botero. De ese incidente nació su deseo de conocer el idioma germano y muchos otros que hoy domina, como el latín, el griego, el hebreo, el francés, el inglés, el italiano, el ruso, el holandés, el portugués, el rumano, el danés, el



flamenco, el búlgaro, etc. En todos estos idiomas atiende en confesión en la Basílica Metropolitana.

Ha sido profesor de Idiomas clásicos y modernos en el Seminario Conciliar, en la Universidad Bolivariana, en la de Antioquia. Lleva 52 años colaborando como periodista en El Colombiano y fue Director del Departamento de Comunicaciones de la Arquidiócesis y Director de la Revista Documentos para el Diálogo.

Fue ordenado Sacerdote el primero de noviembre de 1938, es decir que acaba de cumplir 54 años de ejercicio sacerdotal, haciendo el bien y enseñando con el ejemplo de una vida austera, sencilla, sin ostentación.

En 1983 fue nombrado por la Santa Sede "Prior Sustituto y Comendador de la Orden Pontificia del Santo Sepulcro" y en la actualidad es "Canónigo Honorario de la Catedral". En 1988, al cumplir sus Bodas de Oro Sacerdotales recibió del señor Arzobispo la condecoración "Pbro Servitio Eclasiae" El Santuario se siente orgulloso de tener en las filas sacerdotales a este meritorio Levita que ha traspasado las fronteras patrias con la fama de su ciencia y de su virtud.

EL SANTUARIANO saluda respetuosamente a Monseñor Marco Tulio Zuluaga Gómez en sus 80 años y lo destaca como uno de los valores sustantivos de nuestra ciudad.



### DEPORTES MUNDIAL 86 LTDA.

Le confecciona y estampa en transfer y plastisol toda clase de prendas deportivas  
Distribuimos guayos y balones en todas las marcas  
No pregunte qué tenemos, díganos qué necesita  
Somos distribuidores exclusivos de las prendas deportivas once

**PARA MAYORISTAS, DESCUENTOS ESPECIALES**

Cra. 49 Junín N° 45-111 y 45 113 detrás del Exito de San Antonio  
TELEFONOS: 231 26 99 - 231 96 23- 231 03 33

SI QUIERE AHORRAR TIEMPO Y DINERO, VISITENOS PRIMERO

### FLORISTERIA



- \* GALERIA MUEBLES
- \* DECORATIVOS
- \* ARREGLOS FLORALES NATURALES Y ARTIFICIALES
- \* REGALOS Y JOYERIA
- \* SERVICIO COMPLETO PARA NOVIAS
- \* ENTREGA A DOMICILIO

TELS: 275 59 77 - 275 48 24 - 272 17 11  
CALLE 49 N° 49-87 BELLO - ANT.

# NOTICIERO MUNICIPAL

*POR: José Alejandro Salazar Gómez*

## **XVII BANQUETE DE LA CARIDAD**

El pasado 21 de noviembre se realizó en este municipio el XVII Banquete de la Caridad. Nuevamente volvió a brillar la generosidad del pueblo santuarioano y fueron varias las personas que hicieron la donación de una vivienda; quien haga un aporte mínimo de quinientos mil pesos, se tendrá como si hubiera donado una vivienda.

Se espera que cada día aumente el número de benefactores de la Sociedad San Vicente de Paúl, una institución que desde hace veinte años viene trabajando en nuestro municipio por el bienestar de nuestros hermanos los pobres, sin distinciones políticas, credos religiosos o de otra índole. Para efectos de cualquier donación o aporte, se pueden entender con Monseñor Luis Gómez o con cualquiera de los integrantes de la Sociedad, cuya junta directiva está conformada así:

Presidente: José Alejandro Salazar Gómez  
Vicepresidente: Jairo Serna Salazar  
Secretaria: Marina Duque Ramírez  
Tesorero: Jaime Zuluaga Ramírez  
Fiscal: Antonio Giraldo Z.  
Vocales: Luis Emilio Gómez, Morelia Botero y demás integrantes de la Sociedad.

## **X TEMPORADA DE TEATRO**

Del 2 al 31 de octubre del presente año, se realizó en esta municipalidad la X temporada de Teatro, organizada por la Secretaría de Extensión Cultural y Educación del municipio.

Los grupos de teatro que participaron en esta temporada fueron: El Aguila Descalza, Los Arrieros, El Itin, Los Pilares, Banda Marcial, Ecoelsa, El Sexto Sentido, Colonia de Montería y El Estudiantil con las obras: La Docente, La Zapatera Prodigiosa, La Bruja de Pontezuela, El Monte Calvo, Fabulilla del Secreto bien guardado, Cañaverl, El Pobrecito Embustero, El Acompañamiento y Fru Fru el Agua Cantarina respectivamente.

Esta temporada de teatro fue todo un éxito y se ratificó una vez más el alto nivel cultural que siempre ha caracterizado a nuestra ciudad.

## **CONMEMORACION DE DOS EFEMERIDES IMPORTANTES**

Dos efemérides importantes se conmemoraron en El Santuario el día 17 de Octubre: los 500 Años de la Evangelización en América Latina o del Encuentro de las dos Culturas y un aniversario más de la Batalla de El Santuario donde perdiera la vida el bravo héroe de Ayacucho, General de División José María Córdova. El programa desarrollado fue el siguiente:

- 9:30 a.m. Concentración en la plaza principal de todos los establecimientos de educación, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, lo mismo que de instituciones y fuerzas vivas de la localidad.
- 10:00 a.m. Celebración Eucarística. Homilía a cargo de Monseñor Jaime Serna.
- 10:45 a.m. Honores a los símbolos patrios.
- 11:00 a.m. Ofrenda floral al monumento de Córdova. Palabras del Señor Alcalde Municipal y firma del Convenio ecológico entre el municipio y Cornare.
- 12 m. Sesión solemne del Centro de Historia y de la Sociedad Cordovista.

## **BINGO PRO LIMITADOS FISICOS**

El pasado 10 de octubre, se realizó un sensacional bingo en pro de los limitados físicos de El Santuario. Este bingo fue organizado con la asesoría y colaboración del Club Rotario de la población y sus recaudos ascendieron a más de dos millones de pesos.

Recientemente se constituyó la asociación de los limitados físicos de El Santuario; su presidente es el señor Israel Quintero Ruiz y se reúnen semanalmente en las instalaciones del teatro Gómez Duque; entre sus objetivos se tiene la adquisición de una sede para instalar allí una microempresa donde se puedan realizar trabajos acordes con sus limitaciones.

Se espera que la Administración Municipal se vincule a este programa de rehabilitación de nuestros hermanos minusválidos, facilitándoles el local que ellos requieren. En nuestra ciudad hay gran cantidad de limitados físicos, la mayoría de ellos requieren de nuestra ayuda para lograr su rehabilitación y ser útiles a la sociedad.

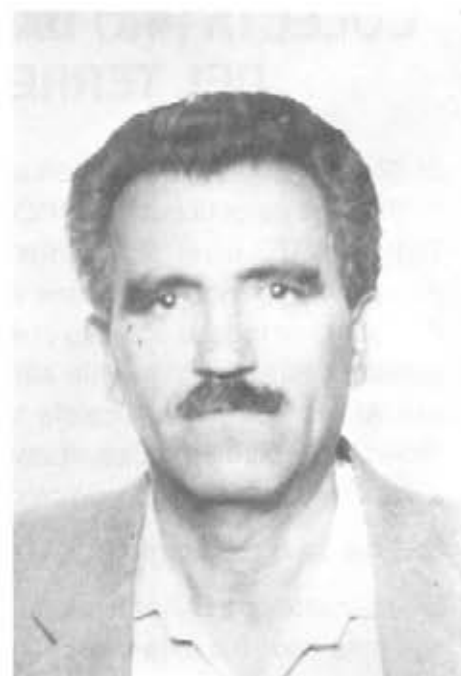


## NUEVO JEFE DE NUCLEO EDUCATIVO

Jaime Arturo Alzate Duque fue designado como nuevo jefe de núcleo educativo de esta localidad en reemplazo del Licenciado Gilberto Zuluaga, quien pasó a ejercer sus funciones al vecino municipio de Concepción, tras haber realizado una gran labor en esta comunidad.

Alzate Duque, es una persona sencilla y amable; viene procedente de Concepción; lleva 30 años trabajando en el campo educativo, 15 de ellos en calidad de jefe de núcleo; ha laborado en los municipios de: Cañasgordas, Santa Fé de Antioquia, Titiribí y Concepción entre otros; está casado con la señora Teresita de Jesús Gallo, de cuya unión matrimonial hay nueve hijos; realizó estudios en Administración Educativa.

Le damos la más cordial bienvenida al nuevo jefe de núcleo y al Licenciado Gilberto Zuluaga los más sinceros agradecimientos por la brillante labor que desarrolló durante su estadía entre nosotros.



## DOS NUEVOS SACERDOTES SANTUARIANOS



El Santuario sigue siendo un verdadero semillero de vocaciones sacerdotales y religiosas. Este año recibieron su ordenación sacerdotal dos hijos ilustres de esta ciudad: William Alberto Ramírez G. y Orlando Salazar; además recibió la orden del diaconado el joven seminarista Nicolás Salazar.

El padre William Alberto es hijo de los distinguidos esposos Jorge Ramírez y Josefina Gómez; realizó sus estudios de teología en el Seminario de Cristo Sacerdote de La Ceja; su ordenación se efectuó el día 14 de noviembre y la imposición de manos estuvo a cargo de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de la Diócesis Sonsón - Rionegro.

El Presbítero Orlando Salazar, estudió en la Universidad Javeriana de Bogotá, y fue ordenado sacerdote el día 16 de octubre del año en curso para la diócesis de Espinal - Tolima.

Felicitaciones a estos dos nuevos ministros de Dios, lo mismo que al diácono - Nicolás Salazar.

## BENDICION DE LA IMAGEN DEL BEATO MELQUIADES

El día 14 de noviembre se efectuó la bendición solemne de la imagen de Fray Melquíades, beatificado en Roma el pasado 25 de octubre por su Santidad Juan Pablo II. Con tal fin se realizaron los siguientes actos:

11:00 a.m. Bendición de la imagen a cargo de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de la Diócesis.

12:00 m. Solemne Misa Concelebrada, presidida por el Padre Fabio Gómez, quien estuvo en Roma en los actos de beatificación.

5:00 p.m. Descubrimiento de una placa en la casa que habitó el mártir. Celebración Eucarística.

6:00 p.m. Gran desfile hacia el templo parroquial con la imagen del Beato, la cual fue colocada permanentemente en los Altares para veneración de todo el pueblo.

El Santuario se siente orgulloso con este Beato y espera que con su intercesión se obren muchos milagros y prodigios en este pueblo católico y creyente.

Por fin en El Santuario. ¡Con todo el gusto!

**Fonda EL RETORNO**

Restaurante - Bar - Hospedaje

Ambiente Familiar

Atendemos fiestas sociales

Todos estos servicios con el profesionalismo de

Javier Aristizábal Z., esposa e hijos.

EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

### VARIEDADES FUCALUZ

ELVIA GOMEZ DE GOMEZ

Ropa y calzado de las mejores

marcas, para damas y niños

Círculo de Lectores.

### VARIEDADES LUZMA

Ventas al por mayor y al detal

Pasaje de las Confecciones

Calle 48 No. 53-84 Medellín

☎ 511 76 25 Local 114

## COLECTA PRO DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO

El 22 de noviembre del año en curso, se realizó en esta ciudad una colecta pública PRO DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO en el departamento de Antioquia. Cerca de un millón y medio de pesos se recaudaron en dicho día, demostrándose con ello el espíritu de solidaridad y desprendimiento del pueblo santuariano. La campaña estuvo liderada por la Alcaldía Municipal, obedeciendo órdenes del Gobierno Departamental quien la promovió a nivel de todos los municipios de Antioquia.

En total se recolectaron \$1.642.000.00

Es de anotar que El Santuario fue uno de los municipios que más aportó a esta campaña.

## LA COLONIA DE CALI ELIGIO NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En el Club Campestre Los Quícharos de Cali, cuyo Presidente es nuestro distinguido paisano y amigo don Anibal Alzate A., se reunió la Colonia santuariana residente en Cali, en la noche del 14 de noviembre bajo la presidencia de doña Olga Gómez de Yepes, con el fin de elegir nueva Junta Directiva.

El encuentro de santuarianos tuvo como condimento especial una gran amistad y un total entendimiento entre los numerosos asistentes.

La nueva Junta Directiva quedó integrada así:

Presidente:	Don Antonio Gómez Giraldo.
Vicepresidenta:	Doña Gladys Ocampo Aristizábal
Secretario:	Don Jorge Zuluaga
Tesorero:	Don Anibal Alzate A.
Fiscal:	Don Edison Zuluaga
Vocales:	Don Eusebio Gómez G. Doña Margarita de Pineda Don Javier Serna Quintero Don Jairo Alonso Gómez Don Javier Duque

EL SANTUARIANO y la Sociedad de Mejoras Públicas saludan fraternalmente a la Colonia de Cali, felicitan cordialmente a su nueva Junta Directiva, agradecen a la Junta saliente su trabajo y desean para todos muchas felicidades

## INAUGURACION DE LOS SEGUROS SOCIALES

El pasado 16 de octubre, se efectuó la inauguración de los Seguros Sociales en esta ciudad; los actos se efectuaron en la Corporación Club El Santuario y a ellos asistieron importantes personalidades.

La presencia de los Seguros Sociales en este municipio se debe en gran parte a las gestiones realizadas por Monseñor Luis Gómez, Presbítero Camilo Gómez, Jaime Zuluaga Ramírez, Gabriel Upegui y Olga Mejía de Upegui, tal como lo manifestó el mismo doctor Guillermo Mejía Mejía, Gerente de los Seguros Sociales en Antioquia. Quiere decir lo anterior, que ningún político santuariano intervino en dicha gestión.

En representación de la comunidad santuariana habló el doctor Gabriel Upegui Palacio, cuyo discurso transcribimos a continuación:

Señoras y Señores:

Porque me considero un santuariano integral, como hijo adoptivo de este sinigual Municipio, y como si hubiera nacido en sus breñas montañosas, me he tomado por asalto la vocería de todo este conglomerado social, para rendir un tributo de agradecimiento al ISS por haber instalado sus servicios asistenciales en este Distrito Municipal. - Sé que El Santuario sabrá agradecer y corresponder a este señalado beneficio.- Porque éste es un Santuario de gentes honradas y laboriosas.- Un Santuario de un conglomerado incomparable.- Es El Santuario de la dignidad y de la hombría de bien.- Es El Santuario donde todos se quieren como hermanos.- Es El Santuario donde la honradez es su horizonte, y donde la palabra vale más que una escritura registrada.- Es, en fin, El Santuario, como lo dijera alguna ocasión en la parcela que poseo en sus contornos, donde el campesino se levanta con el azadón en la mano y se acuesta con el nombre de Dios entre sus labios.-

Debido al empeño que pusieron Monseñor Luis Gómez, el Presbítero Camilo Gómez y Don Jaime Zuluaga, verdaderos paladines del progreso santuariano; al permanente desvelo del médico Felipe Aguirre y demás funcionarios del ISS; a la buena acogida de su director Guillermo Mejía; y, por qué no decirlo, a la constancia tesonera de doña Olga Mejía; el sueño de tener los servicios del ISS en El Santuario se ha convertido en una palpitante realidad.- La semilla que hoy se ha sembrado, quiera el Altísimo que fructifique copiosamente.-

Invito a los santuarianos, que, como lo dije, son mis paisanos de alma y corazón, a que se afilien a esta grandiosa y benemérita institución, que será la redención del trabajador y su familia, tan olvidados en esta patria querida, que atraviesa por momentos difíciles, pero superables.-

Brindemos por el buen éxito del ISS santuariano, y pidamos al buen Dios que sus beneficios nos alcancen a todos.-



# IMPORTANTE ACUERDO ECOLOGICO

## EXPIDIO EL H. CONCEJO

El Honorable Concejo Municipal, bajo la acertada presidencia del parlamentario santuariano doctor Pedro Jiménez Salazar, expidió el Acuerdo Nro. 003 de 1992, por medio del cual se fijan las zonas forestales protectoras en cuencas hidrográficas que abastecen los acueductos de la localidad.

Se trata de un estudio serio, técnico y científico que fija una posición clara de la Administración Municipal frente al cuidado de las microcuencas hidrográficas que surten los acueductos tanto urbanos como rurales, todo ello con un sólido soporte legal claro y preciso.

El anteproyecto del Acuerdo fue preparado por una comisión de la Sociedad de Mejoras Públicas y fue presentado al Honorable Concejo Municipal en una sesión solemne de la Corporación a la que fueron invitados los miembros de la Sociedad, el señor Alcalde y una delegación de CORNARE; allí se analizó y estudió el proyecto que luego fue convertido en Acuerdo Municipal.

Para información de nuestros lectores, muy especialmente de las Juntas de Acción Comunal que administran acueductos veredales, publicamos a continuación todo el texto del Acuerdo.

### ACUERDO NRO. 003

Septiembre 13 de 1992

"Por el cual se reglamenta la declaración de zonas forestales protectoras en cuencas que abastecen los acueductos Municipal y Veredales y se crean las respectivas áreas forestales protectoras en la jurisdicción de El Santuario Departamento de Antioquia".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA, actuando en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el decreto 133 de 1986 y ley 9 de 1989 y

### CONSIDERANDO:

Que mediante el decreto 2811 de 1974 la administración pública puede crear áreas de reserva forestal en zonas de propiedad pública o privada para destinarlos exclusivamente al mantenimiento y utilización racional de áreas protectoras, productoras y productoras-protectoras.

Que de conformidad con el decreto 877 de 1976 las áreas forestales protectoras pueden ser cabeceras

de ríos y quebradas, las áreas en las cuales sea necesario adelantar actividades forestales especiales con el fin de controlar deslizamientos, cauces torrenciales, pantanos insalubres y conservar las carreteras, viviendas y obras de ingeniería.

Que en el decreto 1449 de 1977 se fijaron obligaciones a los propietarios de predios en materia de conservación, protección y aprovechamiento de los recursos hídricos, bosque, fauna y suelos.

Además se definieron como áreas forestales protectoras todos los terrenos con nacimiento de fuentes de agua en una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia y la faja no inferior a 30 metros de ancho paralela a las líneas de marea máxima cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos.

Que mediante la ley 60 de 1983 fue creada la Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare CORNARE, con jurisdicción en 26 municipios en el Oriente Antioqueño, incluyendo el municipio de El Santuario y que en el decreto 2295 de 1987 se establece como una de las funciones de CORNARE, la de reglamentar, administrar, conservar, manejar y fomentar los recursos naturales. Además establece la función de aprobar las zonas de reserva de acuerdo a las disposiciones legales sobre la materia.

Que con el acuerdo N° 19 de 1990 de CORNARE, se declara y se reserva como área de manejo especial con zonas protectoras productoras y protectoras-productoras en territorio de la cuenca del Río Negro, comprendida a partir de los 2.200 metros de altitud en adelante y en jurisdicción de los municipios de Rionegro, La Ceja, El Retiro, El Carmen de Viboral, La Unión, El Santuario, Marinilla, Guarne y San Vicente.

Que según el título III del decreto 1333, los Municipios regularán el desarrollo de las áreas urbanas dentro de una política de equilibrio entre las zonas rurales-urbanas y de conservación ecológica, por lo tanto podrán constituir reservas para la protección ecológica, las cuales son motivos de utilidad pública o de interés social.

Que en el título XVIII del decreto 1333 de 1986, se establece que las sociedades de Mejoras y Ornato, las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras de Acueductos y asociaciones de

recreación entre otras organizaciones sin ánimo de lucro podrán vincularse al desarrollo y mejoramiento de los municipios mediante la participación en el ejercicio de sus funciones. Con tal fin dichas organizaciones celebrarán con los municipios y sus entidades descentralizadas los convenios, acuerdos a que hubiere lugar para el cumplimiento o la ejecución de determinadas funciones u obra:

Que se ha observado un acelerado deterioro de las cuencas que abastecen los acueductos Municipal y veredales, reflejado en el cambio de la regulación de caudales, usos inadecuados del suelo que impiden garantizar una cantidad y calidad de agua óptima.

Que el deterioro de las cuencas que abastecen los acueductos municipal y veredales traerá consigo la necesidad de construir acueductos en el futuro muy costosos y por lo tanto se requiere definir políticas por parte de la administración Municipal, para evitar un mayor deterioro de la calidad y cantidad del agua y actuar en beneficio de la comunidad.

Que en el artículo 231 del título III del capítulo IV del decreto 2811 de 1974 define la ejecución de programas de plantaciones forestales protectoras-productoras o protectoras en acuerdo con los propietarios de terrenos ubicados dentro de áreas reserva forestal. Para los efectos del presente artículo, declárase de utilidad pública e interés social la adquisición de predios; cuando no se llegare a un acuerdo entre el propietario y la administración, se procederá a gestionar la expropiación.

Que en el artículo 47 del título III del decreto 2811, Código Nacional de los recursos naturales se estipula que sin perjuicio de derechos legítimos adquiridos por terceros o de normas especiales de este código, podrá declararse reservada una porción determinada o la totalidad de recursos naturales renovables de una región o zona cuando sea necesario para organizar o facilitar la presentación de un servicio público, adelantar programas de restauración, conservación o preservación de estos recursos y del ambiente.

Que en el artículo 69 del capítulo II del título VII del decreto 2811, donde se reglamenta la adquisición de bienes para la defensa de los recursos naturales se establece que se podrán adquirir bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público que se requieran para los siguientes fines:

Conservación y mejoramiento de cuencas, instalación de plantas de suministro, control o corrección de aguas, preservación y control de la contaminación de las aguas, establecimiento, mejora, rehabilitación y conservación de servicios públicos concernientes al uso de aguas, tales como suministro de éstas, alcantarillados, generación de energía eléctrica, conservación y mejoramiento de suelos en áreas críticas.

Que el artículo 70 del capítulo II del título VII establece que para los servicios de captación,

almacenamiento y tratamiento de las aguas que abastecen a una población se podrán adquirir los terrenos aledaños en la extensión necesaria.

## A C U E R D A

Artículo 1º Declarar como áreas forestales protectoras las zonas de drenaje que abastecen al acueducto Municipal de El Santuario y de las veredas en su totalidad.

Según las planchas 147-IV-B-3, 147-IV-D-1, 147-IV-D-2 a escala 1:10000 de la secretaria de Hacienda (División Catastro).

PARAGRAFO 1: Para efectos del presente Acuerdo se considera zonas forestales protectoras las siguientes:

- a. Franja de 50 metros a lado y lado de las corrientes y cuerpos de agua medidos a partir de la cota de máxima inundación, localizados dentro de la zona de área forestal protectora-productora. Definida en el parágrafo 3 artículo 2 literal d de la resolución nº 1326 del Departamento Nacional de Planeación. Para la zona de área forestal productora, dicha franja no debe ser inferior a 30 metros.
- b. Un área de 100 metros alrededor de los nacimientos de agua localizados dentro de las zonas de área forestal productora y área forestal protectora-productora.
- c. Todas las áreas con pendientes iguales o superiores a 45 grados sexagesimales (100%) localizados dentro de las zonas de área forestal productora y área forestal protectora-productora.

PARAGRAFO 2º: Para efectos del presente acuerdo, se adoptan las siguientes definiciones:

- a. "Area forestal productora" es la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para obtener productos forestales para comercialización o consumo.
- b. "Area forestal protectora-productora" es la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger los recursos naturales renovables y que, jamás puede ser objeto de actividades de producción sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector.

Artículo 2º Para efectos de manejo y reglamentación del uso del suelo, de las cuencas



que abastecen los acueductos Municipales y Veredales el Municipio se acoge al concepto área forestal protectora de la resolución número 1326 de mayo 9/91 del Departamento Nacional de planeación expedido por la corporación Autónoma Regional Rionegro Nare mediante el cual se declara y se reservan zonas como áreas de manejo especial en los municipios de Rionegro, La Ceja, El Retiro, El Carmen de Viboral, La Unión, El Santuario, Marinilla, Guarne y San Vicente.

**PARAGRAFO 2º** Se entiende por área forestal protectora la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger estos mismos recursos u otros recursos naturales renovables; por lo tanto se permitirán usos y actividades de conservación, enriquecimiento forestal, manejo de la asociación vegetal o reforestación con fines de protección, investigación, educación e interpretación ambiental.

**PARAGRAFO 3º:** Se denomina educación ambiental al conjunto de actividades formales y no formales realizadas dentro o fuera del área forestal protectora con el fin de lograr una mejor comprensión de la interacción del hombre con su entorno y su interdependencia económica, social y ecológica con el medio ambiente, para generar actividades favorables y una relación armónica entre la especie humana y la naturaleza.

**PARAGRAFO 4º:** Se denomina interpretación ambiental al arte y al conjunto de servicios y actividades que se realizan dentro del área forestal protectora, con el objetivo de desarrollar la percepción y de explicar a los visitantes las características de los recursos naturales y culturales de una forma atractiva y sugerente, usando diferentes medios y técnicas para lograr de una manera informal el disfrute, el conocimiento, el respeto y el aprecio de los valores de dicha área forestal y sus alrededores.

**Artículo 3º** Para la zona de área forestal protectora, se permiten usos y actividades de conservación, enriquecimiento forestal, manejo de la sucesión vegetal o reforestación, preferiblemente con especies nativas y con fines de protección, investigación, educación e interpretación ambiental.

**Artículo 4º** Autorizar al Alcalde Municipal para realizar convenios con otras administraciones Municipales cuando existan veredas de El Santuario que se abastecen de fuentes de agua ubicadas en otra jurisdicción o veredas de otro Municipio que se abastecen de fuentes de agua de El Santuario, para ejecutar acciones de manejo de la cuenca productora de agua.

**Artículo 5º** El Municipio adoptará un plan de manejo para estas áreas que incluye aspectos de

Administración, vigilancia, cercamiento, reforestación, enriquecimiento forestal y la reglamentación del uso del suelo y sus recursos naturales.

**PARAGRAFO 5º** Se faculta al Alcalde Municipal para realizar convenios con las juntas administradoras de acueductos, entidades nacionales, departamentales e internacionales para canalizar recursos que permitan desarrollar el plan de manejo de estas áreas.

**Artículo 6º** El Municipio establecerá un fondo para el plan de manejo de estas áreas con recursos del Municipio, entidades departamentales, nacionales, internacionales y particulares.

**PARAGRAFO 6º:** Este fondo se invertirá previo concepto técnico del Comité interinstitucional.

**Artículo 7º:** Las Juntas administradoras de los acueductos veredales en coordinación con la administración Municipal solicitarán y tramitarán ante Cornare la respectiva merced de agua.

**Artículo 8º:** Facúltase al Alcalde Municipal para celebrar convenios que permitan comprar, planear y manejar las áreas forestales protectoras declaradas en este acuerdo con entidades del orden Nacional, Departamental, personas naturales y organizaciones comunitarias.

**Artículo 9º** Autorízase al Alcalde Municipal de El Santuario para que solicite a la corporación Autónoma Regional Rionegro Nare, la adopción del presente acuerdo como parte integrante a la resolución 1326 de mayo 9/91 Departamento Nacional de Planeación.

**Artículo 10º** Autorízase al Alcalde Municipal para que expida las normas que sean necesarias para dar cumplimiento y controlar la ejecución del presente acuerdo.

**Artículo 11º** Autorízase al Alcalde Municipal para asignar las apropiaciones necesarias para la ejecución del proyecto adoptado.

Dado en el salón del Concejo de El Santuario, a los cinco (5) días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos 1992 en sesiones ordinarias.

El Presidente, **Pedro Jiménez Salazar**

La Secretaria, **Alba Rocío Vásquez Castaño**

Certifico: Que el presente acuerdo sufrió los tres debates reglamentarios, siendo cada uno discutido y aprobado.

# ORIENTACIONES PARA PADRES DE FAMILIA

## FRASES QUE JAMAS DEBE DECIRLE A SU HIJO

Por: Una Educadora

### 1º PORQUE YO SOY LA MADRE, POR ESO MISMO.

Sin duda aquí se acaba toda posibilidad de diálogo. Queda muy claro con esta frase que usted es la que manda y ordena. Lo malo del procedimiento es que el niño se queda sin saber por qué debe o no hacer algo. Resulta muy frustrante para los niños tener que hacer una cosa de la cual desconocen la razón de ser. Las órdenes que no se razonan no conducen a nada, ni su hijo puede presentar ningún cambio si no entiende por qué lo debe hacer.

### 2º A QUE NO TE ATREVES A HACERLO OTRA VEZ

Esta frase solo convence al niño de que sus padres están deseosos de castigarlo, lo están retando y amenazando. El niño no tiene cómo salir bien de la situación; el mensaje que se le está dando concluye: Si hace algo será castigado; sino lo hace será un cobarde; cualquiera de las dos cosas que escoja le darán un sentimiento de derrota. Así que, en vez de retar al niño a que se comporte mal, explíquele por qué lo que está haciendo es inaceptable.

### 3º A MI NO ME IMPORTA

Es otra forma de desafío. Podría ser que el niño pensara que realmente a usted no le importa; y si no le importa una forma específica de mala conducta, eso implica que a lo mejor tampoco le importará una falta un poco mayor. Esta frase es una forma de tentar al niño a que comience a aumentar el nivel de sus faltas hasta obligar a demostrar a sus padres que sí les importa. Lo más seguro es que a usted sí le importa el comportamiento de su hijo; luego usted no ha sido honesto y el niño le descubrirá cuando lo castiga. En vez de aparentar indiferencia con su hijo, sea franco y directo.

### 4º PREPARATE, CUANDO LLEGUE TU PAPA

Con esto le está indicando al niño que usted no sabe cómo tratarlo, que no tiene autoridad y que el único que puede con él es el papá; hace aparecer a la mamá como una mujer débil y al papá como un ogro, una persona lo suficientemente fuerte para hacer las cosas que mami no puede.

Cuando se espera al otro, se aplaza el castigo y a veces los niños pequeños ya ni recuerdan por qué se están castigando. Además el papá se convierte en un ser malo, cada que llega en las noches me castiga.

### 5º TU HERMANITO ES MAS PEQUEÑO Y NO HACE ESO

Las comparaciones, la mayoría de las veces, son destructivas. Cuidado! Usted está atacando la imagen y estima que el niño tiene de sí mismo; recuerde que en la niñez éstas son frágiles pues apenas se están formando. Además, pueden haber mensajes ocultos, por ejemplo, tu hermanito es mucho mejor que tú. Cada ser humano es único y a nadie le gusta que le comparen. Es ilógico pretender que dos niños sean iguales. Comentarios entre hermanitos, dichos delante de ellos, aumentan el sentido de competencia y de resentimiento.

### 6º NO SE LO DIGAS A PAPI

Estas frases demuestran la desunión que hay entre los padres. Con ellas se están desautorizando entre sí, se está enseñando a mentir; lo que significaría dar una educación contradictoria y la aplicación de un método de disciplina inconsistente.

### 7º ERES UN NIÑO MALO

Dígaselo con frecuencia y el niño lo creerá y se comportará en la forma correspondiente. El niño como persona no es malo por romper algo o por desobedecer; lo malo es el acto en sí de romper algo, de desobedecer; y él debe comprender bien clara la diferencia entre ambas cosas, para que el castigo que se imponga por su acto le quede bien clarificado.

### 8º COMO VUELVAS A HACER ESO... TE MATO

Es una amenaza sin sentido que no se cumplirá, rompe el principio de proporción de los castigos, pues este consiste en que a una falta cometida le corresponde un castigo proporcional. Recuerde que cuando solamente se amenaza pero nunca se cumple lo dicho, las cosas pierden su efecto, el niño aprende el juego de que sus padres no pasan de AMENAZAS.

### 9º NUNCA HACES NADA BIEN

Son palabras con mucha carga emocional; y también este tipo de afirmación falta a la verdad. Ningún niño está siempre equivocado. Al emplear esta frase, Usted está comunicando al niño que no hay manera de controlarlo, que será imposible que aprenda algo y que no sirve para nada.



# GUATAPE CONDECORA A SU ANTIGUO PARROCO CAMILO GOMEZ GOMEZ

Al cumplir el Liceo Departamental Integrado de Guatapé veinticinco años de fundación, las autoridades civiles, eclesiásticas, el Honorable Concejo Municipal, El Liceo y la comunidad toda, realizaron un lujoso y nutrido programa los días 9 - 10 - 11 - 12 de Octubre.

El día 9 por la noche, desfile inaugural de las fiestas por las principales calles del municipio. Revista musical 25 años.

## Sábado 10 de Octubre

Durante el día deportes y en la noche encuentro de exalumnos y profesores, acto cultural, brindis. Muy hermoso recordar aquellos años de Colegio en el desfile de los distintos grupos, allí representados y las sentidas palabras de exalumnos y profesores que recordaban con cariño aquellos años pasados en compañía de profesores, religiosas y sacerdotes que amaban la educación y el progreso de un pueblo que comenzaba a surgir en medio de los problemas sociales más aterradores con motivo de la construcción de la represa de Guatapé. El Liceo fue el brazo derecho de quienes luchamos aguerridamente por el bienestar de sus habitantes.

Hoy, después de veinticinco años volvemos para palpar la grandeza de la educación, que cuando es cristiana transforma los pueblos ignorantes en cultos, los egoístas en comprometidos y solidarios con las angustias y tristezas de sus coterráneos. Guatapé avanza por los senderos del progreso y gracias a sus dirigentes salidos del corazón de ese centro de las luces del saber y de la formación integral, en buena hora tomado por la comunidad de Santa Ana.

## Domingo 11 de Octubre

Hermoso desfile de carrozas que terminó con un acto folclórico en el que participó el grupo de danzas y el conjunto Los Arrayanes dirigido por el profesor Pancracio Parra y que dio nombre a Guatapé en el ámbito nacional desde los inicios del plantel por lo exquisito de



sus danzas y la galanura con que se ejecutaban.

En la noche se llevó a cabo la Zarzuela 25 años, en la que en forma elegante de zarzuela se narra la bella historia del Liceo, la preparación de la llegada de las Hermanas, la acogida que siempre les ha dado el pueblo guatapense, lo que ha hecho encarnarse en la comunidad para vivir sus triunfos y sus fracasos, sus alegrías y sus tristezas.

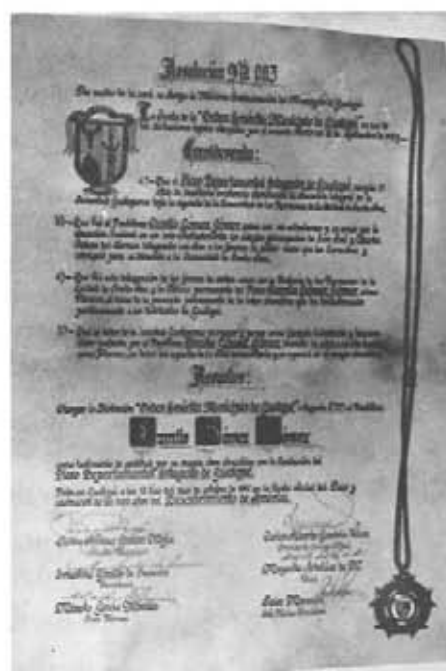
## Lunes 12 de Octubre

9 a.m. Desfile desde el Liceo hasta el templo parroquial: autoridades civiles y eclesiásticas, religiosas de Santa Ana y del Corazón de María, Padres de Familia, Exalumnos, Alumnos y Profesores. Descubrimiento de placas alusivas a esta conmemoración.

10 a.m. Misa concelebrada presidida por el Pbro. Camilo Gómez antiguo Párroco y quien en fervorosa homilía agradeció primero que todo a Dios dador de todo bien, al señor Alcalde: doctor Jaime Alfonso Giraldo, al Honorable Concejo Municipal en la persona de su presidente el doctor Carlos Alberto Gaviria Vélez, a las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, a los profesores y alumnos, a su muy querido párroco Modesto García y a todo el pueblo de Guatapé, por tan meritoria celebración.

Al final de la Eucaristía el señor Alcalde y su secretaria dieron lectura a una resolución emanada del honorable Concejo Municipal en la que se otorgaba la medalla de oro en la Orden Emérita del municipio de Guatapé a la comunidad de Santa Ana, a la señora Somny Urrea y al fundador del Liceo Pbro. Camilo Gómez Gómez.

El programa quiso resaltar la labor realizada por su párroco Pbro. Camilo Gómez al darle vida jurídica a los colegios parroquiales San José, de Varones y al de Nuestra Señora del Carmen de Señoritas, integrándolos en uno solo que se llamó Liceo Departamental Integrado, con la dirección de las Hermanas de la



Caridad de Santa Ana: Hermanas: Odilia Sepúlveda, Cecilia Jerez, Elvia Santana y Carmen González a quienes logró traer de Santa Fé de Bogotá gracias a la colaboración del Obispo de la Diócesis Sonsón - Rionegro Monseñor Alfonso Rubio Díaz y la Madre Provincial Flor Godoy.

Es de justicia resaltar la labor tan abnegada de quienes trabajaron en los colegios en los años anteriores a 1968 cuando llegaron las hermanas.

Los señores Raúl Roldán, Lisimaco García, Aivaró Cardona, Arturo Vergara, William Benjumea, Oscar Jaramillo, Esmiles Urrea. Las señoras Somny Urrea directora sección femenina, Oliva Ramírez, Pbro. Camilo Gómez.

En 1968 cuando llegaron las hermanas de la caridad de Santa Ana se integraron completamente los dos colegios

ya que hasta ese año se había hecho una integración paulatina. Fue el primer colegio integrado en Antioquia y dirigido por hermanas. Con la llegada de las hermanas se logró la aprobación del Liceo Departamental Integrado y al cumplir sus 25 años por resolución del señor Alcalde doctor Jaime Alfonso Giraldo Mejía llevará el nombre de Colegio de la Virgen del Pilar, Patrona de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana; en atención a sus fundadoras, quienes fueron agasajadas durante estos tres días con el hermoso programa que realizó el Liceo con su Rectora a la cabeza. La calidad de su personal docente ha logrado que el Liceo saque los primeros puestos en estudio a nivel nacional, lo que le ha dado mucho prestigio.

Guatapé seguirá las rutas del progreso que le han señalado sus directivos.

## **“EL PATOJO”**

### **(UN CUENTO DE LA TRADICION ORAL)**

Por: **Gilberto de J. Zuluaga**

#### **PREAMBULO:**

*Este cuento se puede escuchar en las veredas “Campo Alegre” y “Guadualito”, o aledañas, de El Santuario.*

*Generalmente se cuenta entre sus mismos habitantes y muy especialmente en horas de la noche cuando se reúnen a platicar.*

*Como se trata de un cuento transmitido a través de la tradición oral, ha sufrido cambios, más de forma que de fondo, a lo largo de generaciones.*

*Es apenas una pequeña muestra de tantos otros que se transmiten de la misma manera en nuestro medio.*

*Mi propósito es dejar plasmado por escrito una de las tantas expresiones de la riqueza imaginativa de nuestros campesinos, riqueza que se esconde hacia atrás en el tiempo.*

*En él se puede entrever la picardía, de una manera simple, que no tiene otro propósito que el de agrandar y distraer al oyente, en este caso el campesino, después de una larga y dura jornada de trabajo, o aún en el desarrollo de la misma...:*

Erased una vez una viejita que tenía tres hijos, dos de ellos eran “avispados” y el otro “bobo”. A éste le llamaban “el patojo”.

Cierto día se enfermó la viejita y los dos hermanos “avispados” la dejaron en manos del “patojo” mientras iban a trabajar.

El “patojo” recibió la orden de que mientras ellos estaban ausentes la cuidara y le diera unas “plantillas”

Cuando llegaron los dos hermanos a almorzar al medio día, le preguntaron al “patojo”:

- Patojo, si le dices las “plantillas” a mi mamá?. Y éste contestó:

- Si hermanitos, y desde que se las di no ha vuelto a despertar.

Los dos hermanos se asomaron a ver si era cierto y vieron con sorpresa que estaba muerta.

Ofuscados le dijeron al “patojo”:

- Pobrecito mano “patojo”, cómo mataste a mamá.

Este contestó:

- Ay, no se confundan hermanitos que yo le hago el entierro.

El “patojo” se la alzó en un “cargador”, la llevó a la Iglesia y se la ingenió para arrodillarla en un escaño, mientras se escondía tras la puerta con un libro en la mano para disimular mientras vigilaba.

Llegó la hora de cerrar la iglesia y el sacristán apareció con este propósito, y al ver que la viejita no salía, le pidió que lo hiciera, pero naturalmente ésta no se movía.

El sacristán se impacientó y le dio un sacudón tal, que cayó al suelo y allí quedó sin pararse.

Inmediatamente el “patojo” que estaba atento a los sucesos se acercó rápidamente gritando:

-Pobre sacristán, cómo mataste a mi mamá.

El sacristán muy asustado le ofreció dinero al “patojo” agregando:

-Tome esta plata y “no haga escama” que yo me encargo del entierro.

El “patojo” recibió muy contento el dinero y se regresó para la casa.

Cuando llegó le preguntaron sus hermanos:

-Si enterraste a mi mamá?. A lo cual el “patojo” contestó mientras mostraba el dinero:

-Sí hermanitos, y la vendí por cincuenta mil pesos.

Los dos “avispados” se miraron entre sí y se dijeron:

-Casémonos y matememos a nuestras mujeres y vamos al pueblo y las vendemos.



Así lo hicieron. Los alzaron en un "cargador" y salieron para el pueblo en donde recorrieron las calles gritando:

- Vendo mujeres, vendo mujeres.

La policía los descubrió, los cogieron y los metieron a la cárcel.

Después de pasar mucho tiempo los soltaron, regresaron a su casa en donde le dijeron al "patojo":

-No quisque vendiste a mi mamá?

-Y entonces qué fue el dinero que traje?, replicó el "patojo".

Los hermanos muy enojados amarraron al "patojo" y lo metieron en un canasto, se lo alzaron en un "cargador" con el propósito de tirarlo al río.

Cuando iba por el camino les dio hambre, entonces lo descargaron a la orilla del camino "rial" y se fueron a buscar comida.

Estando en estas circunstancias, el patojo oyó de repente que se acercaban unas mulas y empezó a gritar:

- Yo no me caso con la hija del rey, yo no me caso.

Al escuchar esto el arriero que venía con las mulas le preguntó:

- Cómo?. Que no se casa con la hija del rey?

A lo que replicó el "patojo"

- Es que me van a tirar al río porque no me caso con la hija del rey.

- Si quiere siga arriando estas mulas yo si me quedo y me caso con la hija del rey. Dijo el arriero.

- Listo. Gritó el patojo inmediatamente.

Cuando el arriero sintió que lo levantaban con intenciones de tirarlo al río, empezó a gritar:

- Yo sí me caso con la hija del rey, yo sí me caso.

Pero los "avispados" no hicieron caso a los gritos y tiraron el canasto con su contenido al río y se fueron a casa.

Días después encontraron al "patojo" asoliando plata, y muy asustados exclamaron:

-Mano "patojo", no como que te tiramos al río?. Cómo es que no te ahogaste?. A lo cual les contestó con picardía.

-Si hermanitos, si más hondo me hubieran tirado, más plata había sacado.

Los dos "avispados" se miraron y dijeron

-Vamos y tirémonos también al río, pero en un "chispero" bien hondo para que podamos sacar mucha plata.

Así lo hicieron, pero no pudieron salir nunca.

El "patojo" quedó solo, rico y contento.

#### GLOSARIO DE ALGUNOS TERMINOS UTILIZADOS

**PATOJO:** Se utiliza generalmente como calificativo para una persona medio boba o medio avispada, pero siempre inoportuna, incomodante y con suerte.

**CARGADOR:** Es un aparato que se utiliza, especialmente en el medio rural, para cargar personas, especialmente enfermos o que no pueden caminar. Es como una especie de sillón de madera sin patas, con una cuerda o lazo que se sujeta a la frente de quien lo lleva y permite transportar a la espalda a otra persona en una forma relativamente cómoda.

**CAMINO RIAL:** Es el llamado camino principal por el cual transitan los arrieros.

**CHISPERO:** Es el lugar más profundo del río o quebrada. En otros casos se le dice "Chamborgo".

**PLANTILLA:** En el medio se entiende como un baño de agua tibia para los pies.

**NO HAGA ESCAMA:** Se refiere a no hacer escándalo, no dar sospecha.



## INDUSTRIA DE ALUMINIO "INDIA" LTDA.

Calle 53 No. 3-30 TELS.: 472985 — 472986

472992 FAX: 474562

Apartado Aéreo: 7424 Cables "INDIA"

Cali — Colombia

# DEL POLIDEPORTIVO

## ARRANCA CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO

En un sencillo acto, que se realizará este 19 de diciembre, se dará comienzo oficialmente a la construcción del Polideportivo de El Santuario.

La obra que costará más de \$ 400 millones es impulsada por la Asociación de Santuarianos Amigos del Polideportivo, ASAP, que justamente inició labores el día 11 de mayo de 1991 cuando se realizó la primera reunión.

El acto previsto para las once de la mañana consistirá en la colocación de la primera piedra y en la bendición de los terrenos en donde se levantará el escenario deportivo. Este será el preámbulo de las Fiestas del Retorno que se cumplirán del dos al ocho de enero de 1993, dijo Mario Giraldo, presidente de ASAP.

## LISTO ESTUDIO DE SUELOS

Los estudios de suelo, que fueron elaborados por el ingeniero geólogo Luis Garza V. acaban de ser entregados a la dirección técnica del proyecto. En las semanas anteriores se han cumplido tareas de motilado y descapote del suelo, para continuar en los días siguientes con la explanación del terreno, la construcción de las casetas de control, de obra, oficinas y almacén.

Hasta el momento se han desarrollado los siguientes trabajos:

- Levantamiento topográfico.
- Estudios planimétrico y altímetro.
- Detalles constructivos urbanísticos y ambientales.
- Diseño hidrosanitario.
- Manual de disposiciones y presupuestos.
- Planos de los escenarios.

Todos los aspectos técnicos de la obra están en manos de los siguientes profesionales, al mando del ingeniero Héctor Hoyos: arquitectos Leticia Hoyos, Raul Mario Acevedo y Gabriel Jaime Aristizábal y del director de planeación municipal Juan Carlos Gómez, lo mismo que de los estudiantes de la Universidad Nacional Ricardo Franco y Luis Carlos García y del tecnólogo Evaristo Giraldo, funcionario del Servicio de Aprendizaje, SENA.

## FIESTAS DEL RETORNO

Como lo habíamos informado, la Sociedad de Mejoras Públicas, entidad organizadora de las Fiestas del Retorno desde hace 25 años, dejó en manos de la Asociación de Santuarianos Amigos del Polideportivo la realización de las Fiestas del Retorno, como otra contribución de la SMP a la más importante obra comunitaria que se construye actualmente en nuestro municipio.

La programación detallada se publica en otra parte de esta misma edición, pero valga la pena destacar el baile de apertura el día dos de enero, con tres orquestas de primera categoría y el baile de culminación de los festejos, el día ocho de enero. Además habrá bingos, caminata y politón, lo mismo que variadas actividades culturales, deportivas y recreativas.

ASAP ha establecido un completo organigrama para que las tradicionales fiestas se realicen con la altura que siempre han guardado en años anteriores.

## BONO

El próximo 24 de diciembre se rifarán dos camperos Toyota, modelo 1993, cero kilómetros, por las dos últimas cifras de la Lotería de Medellín, como actividad previa a las Fiestas del Retorno y con el fin de allegar recursos económicos para el Polideportivo. Los bonos se están vendiendo en diferentes ciudades del país.

## GRACIAS CUCUTA

Finalmente, el presidente ASAP, Mario Giraldo, expresó el agradecimiento a los santuarianos residentes en la ciudad de Cúcuta por las donaciones que alcanzaron a la suma de \$ 4.5 millones y por casi los \$ 2 millones adicionales obtenidos en el espectáculo artístico del pasado 7 de noviembre, realizado en el Hotel Bolívar con la participación del Manicomio de Vargas Vil y el Grupo de la capital nortesantandereana. El recinto se colmó con 700 asistentes.

En Cúcuta fue de gran valor y ejemplo para otras colonias la cooperación del grupo de apoyo al Polideportivo, conformado por Alvaro Serna, Alirio Gómez y Ramiro Gómez, igual que por Darío Serna.

En la próxima edición de EL SANTUARIANO presentaremos además de un completo informe sobre la marcha de los trabajos, un detallado reporte económico.



# PROGRAMA FIESTAS DEL RETORNO 1993

Las utilidades en su totalidad para la Unidad Deportiva

## Enero 2 al 9 de 1993

### Sábado 2

Gran baile e inauguración de LAS FIESTAS con representantes de Las Colonias y de El Santuario en el antiguo I.T.I a las 8:30 p.m. Invitado Especial: Crisanto Alonso Vargas Ramírez.

### Domingo 3

Gran Politón, 10:00 a.m. parque principal, con circuito cerrado de televisión. Gran desfile artístico: Cantantes, trovadores, y una gran orquesta para rumbiar hasta las 2:00 a.m. del lunes 4

### Lunes 4

**10:00 a.m.** Inauguración de los Juegos del Retorno, desfile por el parque principal, toma de juramento a los deportistas.

**10:30 a.m.** Inauguración del torneo de Microfútbol.

**3:30 p.m.** Carreras de encostalados en damas y varones, varias categorías de acuerdo a las inscripciones.

**4:30 p.m.** Carreras en carros de rodillos.

**5:00 p.m.** Carreras en patines

Las inscripciones para los deportes de conjuntos (microfútbol, baloncesto, fútbol), tienen un costo de \$50.000 por equipo y las inscripciones para deportes de competencias individuales, un valor de \$1.000, salvo el billar el cual tendrá un costo de \$5.000 por persona. Estas vencerán el domingo 3 de enero a las 6:00 p.m. en la oficina de la Junta Municipal de Deportes con el licenciado Don Edgar Torres Flórez.

Los dineros sobrantes de las inscripciones después de efectuados los gastos de arbitraje,

premiaciones y demás, serán en su totalidad para el Polideportivo.

La participación será libre, en donde se conformarán grupos de El Santuario y de las Colonias para todos los deportes que se requiera

## Martes 5 a Domingo 9

Eliminatorias, semifinales y de los torneos de fútbol y microfútbol. Los partidos de fútbol se jugarán en los horarios de 3 y 5 p.m., en las dos canchas tradicionales y los de microfútbol en las horas de la mañana en el parque principal

GRAN MARATÓN DEL RETORNO 10:00 a.m. JUEVES 6 DE ENERO CON LOS MEJORES ATLETAS DE COLOMBIA Y EL SANTUARIO

### Viernes 7

**3:00 p.m.** Actividades recreativas en el parque principal.

### Sábado 8

**5:00 p.m.** Gran caminata. Venta de camisetas en todos los eventos y casetas durante toda la semana, asistencia obligatoria para todos los deportistas

**8:30 p.m.** Baile de gala en el antiguo I.T.I. con un gran invitado especial: Será una gran sorpresa para todo el pueblo santuarioano

El reinado de la simpatía fue cancelado por decisión de la Junta Directiva.

La Clausura y premiación de los torneos será realizada el domingo 9 de enero a las 8:30 p.m. en el teatro Gómez Duque o en su defecto en el parque principal (pero el tablado del parque para el domingo no está confirmado aún, sería una buena fiesta de remate en la noche del domingo)

**Ahora más que nunca necesitamos la ayuda y el apoyo de todos, cuando hemos iniciado las obras.**

# INFORME JUNDEPORTES

Por: Edgar Torres Flórez  
Secretario Ejecutivo

No más limosna para el deporte. Si miramos con realismo la actual situación del deporte, nos podemos dar cuenta que dicha actividad está sometida a sobrevivir de limosnas que no logran remediar el estado crítico y agonizante que padece y, únicamente sirven como paños de agua tibia para mantener a flote tan fundamental elemento que todos pregonan, pero que muy pocos afrontan con seriedad, importancia y categoría. La falta de recursos por la apatía del estado es cada vez mayor: indiferencia de la clase política para cumplirle a sus comunidades con una mínima parte de lo establecido en la Constitución Nacional art. 52 • **Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas**; desconocimiento total del engranaje que requiere la organización deportiva para poder cumplir funciones en forma ordenada; además de la falta de capacitación para quienes laboran en las diferentes áreas del deporte, la educación física y la recreación

Nuestro municipio no escapa a la problemática expuesta, pues falta mucha conciencia para entender que con la actividad deportiva proporcionamos una mejor formación de personas íntegras que reclama el país y, por tal motivo, el apoyo tiene que

ser categórico y real, pues para grandes obras no basta con buenas intenciones si no hechos concretos que den testimonio de esa buena voluntad.

Una de las soluciones más inmediatas para el desarrollo del deporte en nuestro municipio, es la creación del Fondo Mixto del Deporte, el cual garantiza un presupuesto que en forma gradual se incrementa anualmente de acuerdo a la capacidad fiscal del municipio. La ley 19 del 20 de febrero de 1991 obliga a los municipios del país a crear el Fondo de Fomento y Desarrollo del deporte municipal, faculta a los alcaldes para fijar la suma o porcentaje dentro del presupuesto para el funcionamiento de dicho fondo.

Con los argumentos expuestos, Jundeportes pone a consideración de quienes tienen el manejo de las políticas que rigen los destinos de nuestro municipio, para que se le dé al deporte la importancia que realmente merece como elemento fundamental en el plan de desarrollo municipal, y poder afrontar la época actual con dignidad y jerarquía, con el respeto que la actividad muscular necesita reconociéndole sus derechos, y así, el deporte no tenga que seguir mendigando una limosna.

**Por la dignificación del deportista y la capacitación de sus orígenes, sí al «Fondo Mixto del Deporte».**

## EL VOLEIBOL PATRIMONIO DEPORTIVO LA NORMAL MARIA AUXILIADORA CAMPEON DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADO

Por primera vez un colegio de nuestro municipio obtiene el título departamental, que siempre han mantenido como propiedad los colegios del área metropolitana. Después de eliminar al Idem Luis Rodolfo Gómez R. en la fase municipal; conseguir el campeonato regional en la fase zonal de Oriente en Abejorral, estas niñas dirigidas por Norha Gómez (quien se ha convertido en la matrona del voleibol) supieron enfrentar con responsabilidad y decoro el reto que habían adquirido al conseguir la clasificación a la gran final departamental con dedicación y esfuerzo y, poder satisfacer las aspiraciones del Oriente Antioqueño para luego demostrarle

al pulpo del área metropolitana, que eran capaces de sobrepasar la arrogancia de quienes menosprecian el deporte de provincia.



Fue una final donde se impuso el coraje, la humildad y el amor por su colegio y su tierra, donde los pocos acompañantes que acudimos al partido con San José de Medellín, logramos estremecer el coliseo con los gritos de **Santuario!** . . . y el acompañamiento del tanque corneta (el gordo Jairo Ramírez) que con su sonido se convierte en el mejor fanático y, logramos llevar el des-



concierto a los hinchas del contendor. Lo mismo ocurrió en el último partido con el municipio de Jardín, donde la Normal selló con broche de oro su participación, consiguiendo el máximo de los Juegos Intercolegiados, dando una demostración de técnica y jerarquía y confirmando nuevamente el poderío del voleibol santuariano. **Felicitaciones Campeonas.**

## MUERE LA FIESTA DEPORTIVA DE LOS MUNICIPIOS

### NI JUEGOS DEPARTAMENTALES NI REGIONALES

Lastimosamente tenemos que registrar este hecho como el más negativo en la historia de Coldeportes Antioquia.

A consecuencia de la crisis financiera por la que atraviesa la jerarca del deporte paisa, los programas tradicionales fueron cancelados y con ello, la frustración para el deporte de provincia que es el más afectado ya que la preparación a que se sometían los seleccionados en las diferentes disciplinas deportivas quedó a la expectativa y esperando una competencia que por falta de recursos no llegó.

Creemos que a pesar de los argumentos que tiene Coldeportes para la cancelación de los Juegos, faltó liderazgo para enfrentar la situación y capacidad de comunicación con los dirigentes de los municipios que estamos enseñados a administrar la pobreza, ejecutar programas con el aporte de personas y entidades colaboradoras, que, en este caso hubieran servido de salvadores de los **Juegos Regionales.**

### FIN DE AÑO, FIN DE CAMPEONATOS

Después de una larga competencia a lo largo del año 1992, van terminando los torneos municipales que presentaron sano esparcimiento a la afición en diferentes escenarios y disciplinas. Veamos el cuadro de honor en cada deporte:

**FUTBOL:** Copa Juan Manuel Gómez; Campeón Danubio, Goleador Fabio Gómez, valla menos vencida Jairo Salazar de Danubio.

Torneo de Fútbol Campesino. Campeón, La Paz; subcampeón, Los Alpes, goleador Rubén Gómez de La Paz; valla menos vencida, Fernando Jiménez de La Paz.

Interveredal. Campeón: La Paz; subcampeón, Cruces; goleador, Nelo Quintero de La Paz; valla menos vencida, Hernán Ocampo de La Paz

Escolar Intergrupos. Categoría A, campeón cuarto C, subcampeón tercero C, mejor regularidad primero C, segundo E, tercero E, Cuarto B. Categoría B, campeón quinto D, subcampeón quinto C. En este torneo participaron 26 equipos de los diferentes grupos de la escuela de niños Eusebio María Gómez. Al director don Angel Vargas y demás educadores un

reconocimiento por la colaboración prestada, con lo cual fue posible sacar avante el torneo más significativo y formativo.

**BALONCESTO.** En el antiguo local del ITIN se llevó a cabo el torneo municipal de este deporte. Durante tres meses los combinados participantes en ambas ramas estuvieron deleitando a los amantes del deporte de la cesta, quienes se daban cita todos los sábados para acompañar al equipo de su preferencia. Al final esta fue la clasificación: en masculino, campeón Los Giraldo, subcampeón Las Mercedes, en femenino, campeón Antaño, subcampeón, Ideales.

### EL CLUB «DELSA» LOGRA SUS OBJETIVOS

Después de un trabajo organizado y bien fundamentado, comienza el Club Delsa y su escuela de fútbol a dar los frutos esperados. La selección pre-juvenil de fútbol que participó en el intermunicipal de dicho deporte, está compuesta por jóvenes deportistas que a través del tiempo se han formado futbolísticamente en el Club donde aprendieron de sus instructores la disciplina, el respeto por los demás y el amor por su tierra natal para representarla dignamente, lo que demostraron en la buena actuación que hicieron en el evento programado para la provincia.

Otro acierto fue la participación en el torneo Pony Fútbol organizado por la Corporación Los Paisitas donde los niños de la escuela de fútbol del Club, tuvieron una linda oportunidad de competir con equipos de otros siete municipios en Puerto Nare y, donde gracias a su buen desempeño obtuvieron un honroso tercer puesto, ganándose el equipo la simpatía de los aficionados que siempre estuvieron animándolos en sus compromisos. Hay que seguir adelante formando deportistas sanos y responsables, sin crearles falsas expectativas para que en un futuro no muy lejano tengamos una selección de fútbol que represente al municipio dignamente con conciencia y voluntad, sin vicios ni patrañas, pues queremos educar al niño para no tener que castigar al hombre.

### POR FIN SE CLAUSURO EL MICROFUTBOL

A pesar de los actos bochornosos que se presentaron al iniciar el exagonal final se pudo dar un final aceptable al campeonato de fútbol de salón que es el espectáculo que divierte nocturnamente a quienes después de sus labores diarias salen al parque a pegarse una caminadita y recrearse sanamente.

Al final así quedaron las posiciones: Campeón Marinilla; subcampeón Juventus; goleador Hugo Aristizábal de El Cóndor; valla menos vencida Rusvell Giraldo de Marinilla. Gracias a los colaboradores que hicieron posible la premiación: Gabriel Zuluaga, Gilberto Zuluaga, Dario Suárez, y Pollos Mario.

En cuanto a la categoría menores del mismo deporte se inició el torneo con 16 equipos participantes divididos en dos categorías: Infantil; Grupo A Los Perseguidos, El Vasco, El Calvario y Fadelce; Grupo B Vengadores 2.000, M-A, TyT, Invasores. Categoría Pre-juvenil; Grupo A Nápoles Club, Vikingos, El Cóndor, Parmac. Grupo B Los Tatos, La Judea, Guerreros y El Vasco.

## EL ARBITRO DE FUTBOL, O EL VALIENTE DE NEGRO



Se llama José Darío Giraldo, el hombre trabajador y honesto, el árbitro honrado y eficiente, el deportista con preparación y ética. Se inició hace diez años desde que su maestro Juan Manuel Gómez fundó el Colegio de Arbitros de El Santuario y desde entonces viene dirigiendo consecutivamente partidos a nivel municipal, regional y departamental, con un balance positivo y merecedor de los mejores comentarios, sobre todo cuando de valor e imparcialidad se trata. Ha dirigido partidos de mucha importancia como, finales del intermunicipal de fútbol en el estadio Cincuentenario; final de la Copa de La Paz en Puerto Berrío; juez de línea en el Atanasio Girardot y más de 100

partidos del intermunicipal. En el presente año ha visitado 13 municipios de diferentes zonas del departamento donde ha dirigido encuentros. Darío Giraldo se enfrenta a cualquier situación por difícil que sea y peligrosa que parezca; siente verdaderamente su arte, el que representa para él conjuntamente con su hogar el significado de su vida. Hasta en el microfútbol fue el salvador del campeonato con su pito sonoro y sus decisiones radicales y acertadas.

Ojalá sepamos valorar un personaje que como Darío, ha brindado garantías para los equipos de fútbol y ha dedicado parte de su vida a un arte tan difícil y desagradecido que solo quieren **Los Valientes de Negro.**

## JUAN MANUEL, ESTAMOS CONTIGO

En forma injustificada fue sancionado nuestro árbitro Fifa Juan Manuel Gómez B. después de un partido que le dirigió a los intocables de la capital. Fue tanta la cobardía de la comisión encargada de estos casos, que hicieron más caso a la presión de los directivos del Santafé, que al estudio de los hechos que causaron la protesta, que era donde realmente tenían que poner todo su profesionalismo para actuar con ética.

Sabemos de la capacidad de Juan Manuel y de la honestidad que lo caracteriza, motivo



por el cual los vándalos del fútbol profesional no pueden esperar una ayuda de él para justificar su incapacidad o imponer su arrogancia.

Los deportistas santuarianos, la Junta Municipal de Deportes y la revista EL SANTUARIANO nos solidarizamos plenamente con nuestro crédito arbitral, a la vez que le hacemos extensivo nuestro respaldo y apoyo a su actuación digna y honrada, con lo que demuestra el valor de una raza pujante y corajuda por encima de los intereses mezquinos.

Adelante JOTA

## LA JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES

Felicita a la Normal María Auxiliadora por su título de campeón Departamental de los Juegos Intercolegiados, a Norha Gómez por tan acertada dirección al Voleibol santuariano, a John Fredy Duque Campeón Nacional de Judo, a Nancy Yasmin Gómez subcampeona del mismo deporte, a la selección pre-juvenil de fútbol por su actuación en el intermunicipal, a la selección Baby-fútbol por su brillante actuación en el torneo Pony-fútbol de los paisitas y a todos quienes dignamente representan nuestro municipio

### EL PALACIO DE LA FANTASIA

Venta de fantasias nacionales  
y extranjeras al por mayor y al detal

SOMOS FABRICANTES DIRECTOS

Pasaje Bolívar - Amador Local 104-A  
Teléfonos: 511 81 34 - 511 83 27  
Medellín

Visítenos para tener el gusto  
de atenderlos



# SOCIALES

## UNA SANTUARIANA ES PROVINCIAL DE LAS SALESIANAS

La reverenda Hermana Margarita Zuluaga, oriunda de El Santuario, ha sido elegida Madre Provincial de la Provincia Salesiana de «María Auxiliadora», Provincia que tiene casas en Antioquia, la Costa, los Santanderes y Arauca.

Es la primera vez que una santuariana llega a tan alta posición en la Comunidad Salesiana,

lo que constituye motivo de orgullo no sólo para su familia sino también para todo el pueblo, que con tan destacada posición reafirma su bien ganado título de «Ciudad Levítica».

EL SANTUARIANO quiso hacer un gran despliegue periodístico a raíz de la elección de la Madre Provincial en la persona de Sor Margari-

ta, pero ella misma lo impidió manifestando que no quería figuración alguna. Respetuosos como somos de los puntos de vista de los demás, nos limitamos a registrar el hecho en sí; a felicitar a su familia y a todo El Santuario y a desearle a Sor Margarita éxito rotundo en su nuevo y difícil cargo, para gloria de Dios y bien de su Comunidad.

## BODAS DE PLATA DE VIDA RELIGIOSA DE SOR ELIZABETH DEL SOCORRO

Este 8 de diciembre cumplió 25 años de su profesión religiosa en el Monasterio de La Inmaculada Concepción de El Santuario, la Hermana Elizabeth del Socorro, cuyo nombre de pila es Fanny Villegas Gómez, hija de los ya fallecidos don Eladio Villegas y doña Juanita Gómez de Villegas.

Antes de ingresar al Monasterio de las Monjitas, Fanny trabajó en el Magisterio y fue maestra en la Escuela Urbana de San Fran-

cisco, en las escuelas rurales de Aldana y La Paz y en la Urbana de Niñas de El Santuario. Estando prestando sus servicios en esta última escuela le llegó el llamado de Dios, lo dejó todo e ingresó al Monasterio. De los 25 años que lleva en la Comunidad, 12 de ellos le ha tocado ser Superiora por elección de todas las Religiosas; porque cada casa o Monasterio Concepcionista es autónomo e independiente y ellas mis-

mas eligen su Abadesa para un periodo de tres años, pudiendo ser reelegida la misma persona sólo para otro periodo; pero pasados 3 años, puede volver a ser elegida para otro periodo.

Queremos hacer llegar nuestras sinceras felicitaciones a Sor Elizabeth con un ruego muy encarecido para que continúen orando todas las monjitas por la paz de nuestra atormentada Patria

## QUINCE AÑOS DE ALEXANDRA FABIOLA AMAYA ALZATE

Ayer: Niñez engalanada de rosas. Hoy: Juventud dichosa, llena de amor y de ilusiones.

El pasado 13 de septiembre arribó a la bella edad de sus 15 años la joven Alexandra Fabiola Amaya, hija de Arturo Amaya y Fabiola Alzate.

En 1992 cursó el grado noveno en la Normal de María Auxiliadora.

Con motivo de sus 15 años sus padres le ofrecieron una recepción familiar en su residencia.

*«Nosotros tus padres y hermanos deseamos para ti una vida llena de satisfacción y de triunfos, rodeada siempre del cariño de quienes te queremos. Tus padres y hermanos».*



### VIDRIOS RAMONIPI

CABUYA - ZUNCHO - PLASTICO

Espéjos - Enmarcación Fina - Vidrios para Construcción y Muebles, Pulidos y Biselados

PRINCIPAL: CARRERA 8a. N° 16-78  
TELS: 82 10 10 - 71 13 97 - 80 62 22  
CALI - COLOMBIA

### FLORISTERIA "LA ORQUIDEA"

MANIFIESTA SUS SENTIMIENTOS CON FLORES

Arreglos florales para toda ocasión, además materas de barro, materas en fibra de vidrio, cerámicas, pergaminos, tarjetas en pergamino, gallardetes, cintas.

Teléfono. 25 56 02 - Residencia: 25 56 03  
El Santuario - Antioquia

### PETALOS Y MODA FLORISTERIA

Todo en ramos naturales y artificiales  
Decoramos

GLORIA SERNA G. - MORELIA SERNA G.

Tels: Almacén: 65 326 - Residencia: 56 112  
El Santuario - Antioquia  
Medellín: 252 88 95

## 55 AÑOS DE VIDA MATRIMONIAL DE LOS ESPOSOS MARCO TULIO ZULUAGA Y MARIA TERESA RAMIREZ

El pasado 17 de noviembre cumplieron 55 años de vida matrimonial los apreciados esposos don Marcos Zuluaga y doña Teresa Ramírez, miembros muy estimados de nuestra comunidad.

Esta meritoria pareja tiene 9 hijos, 39 nietos y 10 bisnietos que suman 58 voces que se elevan hasta el cielo en acción de gracias por la vida de sus abuelos y padres.

Toda esa hermosa descendencia manifiesta que recibe con cariño y agradecimiento las recomendaciones y consejos que les han enseñado a seguir el camino de una vida honesta y de buenas

costumbres; de ellos han aprendido a amar a Dios y a su bendita Madre, a respetar a todas las personas y a querer a Colombia y a El Santuario. Para los esposos Zuluaga Ramírez enviamos el respetuoso saludo de felicitación con el deseo de su completo bienestar.



## GRADO DE WALTER DARIO GIRALDO PINEDA

La Universidad de Medellín acaba de otorgar el grado de Abogado al apreciado amigo Walter Darío Giraldo Pineda, Director desde hace muchos años de la Sección Deportiva de EL SANTUARIANO, hijo de los distinguidos esposos don Darío Giraldo, Concejal de El Santuario, y de doña Nelly Pineda, y nieto del siempre bien recordado Líder Cívico don Alberto Pineda, cofundador de la Sociedad de Mejoras Públicas en 1932 y uno de los más caracterizados amantes y defensores del Arbol que ha tenido El Santuario.

EL SANTUARIANO felicita efusivamente a Walter Darío, máxime teniendo en cuenta que su grado fue doblemente meritorio, ya que tuvo que alternar el estudio con el trabajo, lo que exige doble esfuerzo y sacrificio. También felicitamos a sus padres, hermanos y familiares.



## GRADO DE JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ

La Universidad de Medellín otorgó el pasado 23 de octubre el grado de Abogado al joven santuarioano y aventajado estudiante Jaime Alberto Aristizábal Gómez quien cuenta sólo 23 años de edad. Jaime Alberto es hijo de los apreciados esposos don Jaime Aristizábal y doña Lucía Gómez y hermano de María del Carmen, estudiante de cuarto semestre de Fonoaudiología en la Fundación Universitaria María Cano. Jaime es un muchacho sencillo, descomplicado, de amena conversación, serio, buen amigo y muy juicioso. En estos días se está organizando para abrir su oficina de Abogado en la que atenderá al público de tiempo completo.

Lo felicitamos efusivamente por la temprana culminación de sus estudios universitarios, felicitaciones que hacemos extensivas a sus papás, a su hermanita y demás familiares, con los votos por el éxito en su carrera profesional.





## CELEBRADO EL CENTENARIO DE NACIMIENTO DEL PRESBITERO ALONSO MARIA GIRALDO

Celebración del centenario de nacimiento de un ilustre Levita santuariano: Presbítero Alonso María Giraldo, descendiente de la famosa familia de la promesa.

El 22 de julio del presente año, cumplió cien (100) años, el ilustre Levita Alonso María Giraldo Gómez, nacido en el cristiano hogar formado por Vicente Giraldo y María Antonia Gómez. Muy joven ingresó al Seminario de Medellín donde realizó sus estudios eclesiásticos. Recibió la sagrada orden del Subdiaconado el 20 de marzo de 1920, de manos del excelentísimo señor Caycedo, entonces arzobispo de Medellín. Ordenado sacerdote fue nombrado párroco del municipio de San Rafael, donde por su sencillez y servicio desinteresado a sus feligreses se ganó su cariño, a pesar de su corto ministerio, ya que cuando se dispo-

nia a salir para una confesión al campo, el caballo que lo conducía, en la misma casa cural, lo tumbó y de ahí le dependió la muerte, a los cuatro (4) años de ministerio sacerdotal.

El pueblo guarda eterna gratitud, tanto que el actual hospital del municipio lleva su nombre.

Se celebró una Eucaristía solemne en la parroquia de San Judas Tadeo para pedir por su eterno descanso, con motivo de su centenario de nacimiento, presidida por su sobrino el Presbítero Alonso Giraldo Gómez, que actualmente se desempeña como director espiritual del seminario Cristo Sacerdote de Yarumal Antioquia. También concelebraron monseñor Oscar Aníbal Salazar Gómez, vicario general de la diócesis de Sonsón Rionegro, monseñor Luis



Gómez Gómez, presbítero Bernardo Botero Echeverri, presbítero Francisco Serna, presbítero José Botero, presbítero José Ovidio Pérez y presbítero Evelio Giraldo.

## GRADO DE ANGELA MARIA ZULUAGA GOMEZ



La Universidad de San Buenaventura de la ciudad de Medellín ha otorgado el grado de Psicóloga Humanista a la encantadora señorita Angela María Zuluaga Gómez, hija de los apreciados esposos don Jaime Zuluaga, Subgerente de EL SANTUARIANO y miembro muy destacado de la Sociedad de Mejoras Públicas y del Concejo Municipal; y de doña Aurita Gómez de Zuluaga, dama prestante de nuestra sociedad.

Angela María es una niña culta, delicada, seria, sencilla y hermosa; aspira a ejercer su profesión en una entidad sin ánimo de lucro en donde ella pueda prestar su servicio gratuito a personas de escasos recursos económicos; estos sentimientos humanitarios los ha visto practicados por sus padres que son ejemplares en el servicio a los necesitados.

Queremos felicitar a Angela María y desearle que haga mucho bien en el ejercicio de su bella profesión.

## GRADO DE CLARA CECILIA HOYOS GFIRALDO

La Universidad de San Buenaventura de la ciudad de Medellín ha otorgado el grado de Psicóloga a la distinguida señorita Clara Cecilia Hoyos Giraldo, hija de los esposos don Manuel Hoyos y doña Nohemy Giraldo y nieta del maestro Ignacio Giraldo, uno de los personajes más notables de principios de siglo que se distinguió como Educador, como Historiador y especialmente como hombre caritativo y generoso.

Clara Cecilia es una niña de exquisitos modales, trato amable y amena conversación; tiene instalado su consultorio en el llamado «callejón peatonal» del costado sur del templo parroquial de Nuestra Señora de Chiquinquirá y ya goza de prestigio entre su selecta clientela.

Felicitaciones para Clara Cecilia, para sus padres y hermanos y para sus demás familiares.



## BODAS DE PLATA MATRIMONIALES DE JESUS EMILIO PINEDA Y MARIELA GOMEZ

Acaban de cumplir sus Bodas de Plata Matrimoniales los apreciados esposos don Jesús Emilio Pineda y doña Mariela Gómez; Emilio es hijo de don Pedro Luis Pineda y de doña Aurora Duque; Mariela es hija de don Francisco Gómez y doña Pastora Salazar.

Emilio es un oficial de construcción y sirve hasta para remedio; sabe desarrollar los planos de un edificio, construir sólidamente la obra negra y seguir con la llamada obra blanca, tanto en el interior como en el exterior de los edificios; es una persona alegre, activa, entusiasta, colaboradora y muy buen amigo. Por su parte doña Mariela es una diligente ama de casa y una mamá que ha sabido orientar adecuadamente a sus siete hijos que responden a los nombres de: Beatriz Helena, Alba Rocío, Luz Stella, Sandra María, Diana Marcela, Edwin Fernando y Jhony Alexander, los cuales agasajaron a sus padres con una Eucaristía en el Templo de San Judas Tadeo y una recepción familiar en su residencia.

Felicitaciones muy cordiales para los esposos Pineda Gómez y que el Señor los siga bendiciendo.



## HOMENAJE A LA FAMILIA HOYOS GIRALDO

Un grupo de amigos integrantes de las Asociaciones de Padres de Familia de varios establecimientos educativos de la localidad se unieron para ofrecer un homenaje muy merecido a don Manuel Hoyos, a su esposa y a sus hijos, en agradecimiento a los extraordinarios servicios prestados por esta familia a todo movimiento que vaya en mejora de la comunidad.



El encargado de hacer el ofrecimiento del acto fue don Antonio Giraldo quien se expresó así en su discurso:

**FAMILIAHOYOS GIRALDO:** Traigo unas palabras de infinito agradecimiento para ustedes, tanto para don Manuel como para doña Nohemy y sus hijos, porque no es posible quedarnos inactivos cuando tenemos entre nosotros personas que nos brindan su mano amiga, su tiempo, su entrega total y su amable concurso para que instituciones de servicio desinteresado como son las Asociaciones de Padres de Familia puedan cumplir sus metas y sus tareas siempre en procura de la grandeza y la mejor calidad de la educación de nuestros hijos. Personas como ustedes, siempre atentas a entregar su

corazón y sus ideas para que nuestras romerías, nuestras actividades para recolectar fondos y nuestros planes, salgan lo mejor, no es común en una sociedad que va a la carrera buscando sólo intereses personales y el bien de cada uno.

Personas que no miden el tiempo, ni las horas, ni los días para decir «Presente!» cuando de servir se trata, no es posible encontrarlas en abundancia porque el don de entrega es exclusivo de las almas nobles.

Personas que comparten su bolsillo con las dificultades de los necesitados, es sólo de mentes grandes que por toda la vida quedan grabadas en la conciencia de las madres y de los niños, como la mejor bendición para que crezcan sus bienes y cami-

nen eternamente por caminos de bonanza.

Personas que se cubren con el misterioso don de la Caridad, van por rutas de grandeza llenando sus manos de rosas blancas que son como perlas bienhechoras que abren caminos hacia Dios para recibir mañana el premio de paz para el alma.

Esas personas, estos distinguidos ciudadanos, esas almas buenas embargadas de grandeza humana, son ustedes.

Todas las Asociaciones y las Instituciones Cívicas, les debemos mucho a ustedes, dependemos en gran manera de sus gestiones de servicio y entrega; y nuestras tareas estarían truncas sin la generosa ayuda de ustedes.

Mañana, cuando pasen los años y quede sólo el grato escrito de la Historia, estarán ustedes, queridos miembros de la familia Hoyos - Giraldo, encabezando las páginas de oro de esas columnas doradas que guardan los hechos significativos de las personas y de las cosas.

Gracias infinitas por la amable entrega a nuestros planes.



## CUMPLEAÑOS DE DOÑA ELVIRA DUQUE DE BOTERO



El pasado 17 de septiembre arribó a la dorada edad de los ochenta (80) años, doña Laura Elvira; estuvo casada con don Alfonso Botero Botero ya fallecido. De esta unión quedaron doce hijos, 76 nietos y 47 bisnietos. Son sus hijos Esther, José, Jairo, Víctor, Fabiola, Graciela, Rubiela, Medardo,

Emma, Abelardo, Rubén y Fanny.

Para celebrar este acontecimiento fue agasajada con una hermosa Eucaristía y una reunión en presencia de todos sus hijos, sus nietos y bisnietos que se trasladaron desde distintas partes del país para acompañarla en este feliz día.

Las siguientes fueron las palabras que su familia dedicó a su querida mamá, abuela y bisabuela:

Querida mamá, nos hemos reunido hoy, a celebrar tu cumpleaños, para darte las gracias a ti y por supuesto al Señor que nos la ha conservado todo este tiempo.

Gracias mamá por habernos dado tanto, gracias por ese ejemplo y esas huellas que nos has dado a seguir, gracias por habernos regalado tantos días inolvidables. Nos infundes serenidad, respeto, confianza. Tu mano siempre está tendida, segura, tus ojos están siempre fijos en el horizonte de nuestras vidas, nos gusta mirar tu frente pensadora, surcada algunas veces por la preocupación, pero por encima tu entereza y resignación ante las realidades crueles de la vida.

Con tu buen ejemplo seguimos un sendero ya trazado por tus virtudes, recuerda que tu alegría es nuestro mejor aliciente, tu rectitud el ejemplo cierto de tu humildad y el roble indeclinable para luchar y seguir siempre adelante.

Tu vida ha sido un tren de alta velocidad, nunca perdiste el tiempo, siempre tuviste una meta por alcanzar, siempre tuviste encendida la lámpara de tus nobles ideales, la templanza y la honestidad mientras que tu brújula señala siempre el norte del evangelio.

Siempre estas ahí cuando te necesitamos con un sabio consejo para cualquiera de tus hijos que necesitare de tu experiencia. Tu vida nunca se agota, ni siquiera la falta de nuestro padre te ablandó, nos diste ejemplo de superación, fuiste y sigues siendo el roble indeclinable ante las adversidades de la vida. Eres el eje de esta numerosa familia que gira en torno de ti y que a pesar de las distancias físicas y geográficas que nos separan, nos sirves de lazo entre unos y otros.

Una madre es la luz de la existencia, es el único amor que no concluye y se lleva en el corazón como una esencia.

TUS HIJOS.

### DE MAICAO PRIMER AÑO DE VIDA



El pasado 4 de octubre, la niña Kelly Johana Hoyos Arcila cumplió su primer año de vida; es hija de los esposos Jaime Alonso y Alba Inés quienes son miembros activos de la colonia santuariana residente en Maicao. A Kelly la acompañan en su hogar, María Elizabet, Maryory Astrid y Leidy Soledad en orden de mayor a menor respectivamente. Que Dios proteja este hogar y felicitaciones y muchos años de vida para KELLY JOHANA.

### 15 AÑOS

#### DIANA MILENA GOMEZ ZULUAGA

La fantasía de tus años continúa porque en una flor hay muchos rasgos inocentes.

DIANA, al cumplir tus quince primaveras, tu vida entrará en una nueva etapa donde tus sentimientos y tus pensamientos tomarán nuevos caminos. Los mejores deseos porque esos caminos estén llenos de felicidad y recuerda que siempre estaremos a tu lado orientándote en la toma de tus decisiones y depositando en ti todo el amor y amistad de los que te rodean.

El día 24 de agosto del presente año cumplió sus 15 primaveras, la encantadora niña Diana Milena Gómez Zuluaga, nacida en Santafé de Bogotá, hija de Francisco Orlando Gómez (sobrino) y Lucía Zuluaga Gómez, integrante de la Asociación de Santuarianos (Asantuar) residentes en la ciudad de Santafé de Bogotá.



Para celebrar tan bella fecha Lucía (madre) le ofreció una elegante recepción en el Club de Odontólogos Colombianos en la ciudad de Santafé de Bogotá, el día 29 de agosto de este año.

Su hermano Giovanni Orlando, sus padres, familiares y amigos, desean a Diana Milena una vida llena de amor y felicidad.

## LA VIDA DEL NIÑO JAIRO ALBERTO ZULUAGA, UN VERDADERO MILAGRO

Gracias a la colaboración del Club Rotario, del grupo "Pastoral de Salud" y a la generosidad de todo el pueblo Santuariano se logró la operación del niño Jairo Alberto Zuluaga quien fue intervenido quirúrgicamente en la clínica cardiovascular de Medellín; Jairo Alberto requería de esta operación para poder sobrevivir y los médicos no garantizaban la operación; solamente un milagro podía salvarle la vida. Gracias a Dios y a la ciencia médica, la operación fue todo un éxito y hoy en día Jairo Alberto goza de un excelente estado de salud.

Es muy del caso resaltar la gran labor que viene desarrollando el grupo "Pastoral de Salud" en pro de las personas necesitadas de nuestro municipio, ayudándoles para: drogas, mercados, consultas médicas, operación de los ojos, etc.

Se hace un llamado muy especial a las personas generosas para que se vinculen con sus donaciones y aportes económicos a la labor que viene desarrollando este grupo que lo integran las siguientes personas: Mery de Pérez, Blanca Gómez de R., Aura Ocampo de G., Edilma Gómez de B., Alicia Gómez, Fabiola Hoyos de G., Elvia Gómez de G. entre otras.

También se pide el favor a las personas que tengan droga en sus casas y que estén en buen estado para que las donen al grupo Pastoral de Salud, la pueden enviar a la tienda parroquial o entregarla a las integrantes de este grupo. Dios le pagará.



## DE LA COLONIA DE MAICAO

El último día del mes de Octubre, la colonia santuariana residente en Maicao se dió cita en el lugar de reuniones, para compartir con el futuro de Colombia que son los niños, un día de especial trascendencia mundial dedicado a los niños; en dicho acto participaron en la totalidad padres de familia con sus niños festejo que esperamos continúe año tras año, no solo en Colombia sino en todo el mundo. Ellos lo merecen todo.



## PRIMER AÑO DE VIDA DE NICOLAS ESTEBAN DUQUE GALLEGO

El pasado 8 de Septiembre cumplió su primer año de vida el pequeño Nicolás Esteban Duque Gallego, hijo de los apreciados esposos Don Nicolás Duque, integrante del maravilloso y conocido "Dueto Cuéllar y Duque", y de Doña Rubiela Gallego de Duque.

Felicitemos a los afortunados padres por este simpático chiquillo y deseamos para él toda clase de bienandanzas.



## SESENTA AÑOS DE DOÑA EMMA RIVERA DE PINEDA

Acaba de cumplir sesenta años de edad la preclara dama doña Emma Rivera de Pineda, esposa del doctor Pedro Luis Pineda e hija del muy recordado maestro y amigo don Antonio Rivera y de doña Filomenita Gómez de R. A sus sesenta años doña Emma conserva toda la hermosura y la frescura de sus años juveniles cuando los muchachos se ubicaban en el llamado puente de San Antonio o de las hermanas para verla pasar para el colegio.

Hoy se encuentra más hermosa aún, rodeada de sus once hijos que el Señor le dió y que se reunieron para agasajarla en su cumpleaños.

Ellos son: Amparo, Gloria Lucía, Miryam Luz, Luis Manuel, Juan Carlos, Rodrigo, Mauricio, César, Diego Antonio, Pedro Luis y Daniel.



Felicitaciones para doña Emma, para su esposo el doctor Pedro Luis y para cada uno de sus once hijos, con los votos fervientes por muchos años más de vida.





# NEGROLOGICAS



## HERMANA ROSARIO ZULUAGA GOMEZ



Con profundo pesar debemos registrar en estas páginas el deceso de la Hermana Rosario Zuluaga Gómez ocurrido el 12 de octubre en la casa de salud «Sor Teresa Valsá» de la Inspectoría «María Mazzarello» de las hermanas salesianas en la ciudad de Medellín.

Nacida el 21 de septiembre de 1901 en el cristiano hogar del señor Arcadio Zuluaga y doña Clara Rosa Gómez; sus hermanos fueron Francisco, Arpidio, José Eusebio, Pedrito, Jesús Antonio (Chucho), Luis Guillermo, María Zuluaga de Z, Hna. Ana María (religiosa de la Presentación) todos ellos fallecidos.

La Hna. Rosario perdió a su madre cuando contaba con tres años de edad, razón por la cual debió trasladarse junto

con sus hermanos al distinguido hogar de sus abuelos paternos, donde recibió cristiana educación.

Prueba de la tradición cristiana de su familia la constituye el hecho de que el Jesuita Arpidio Zuluaga Gómez, tío paterno, murió en olor de santidad y la causa de su beatificación se encuentra introducida en Roma por parte de los Jesuitas.

Se constituyó en la última en fallecer, de las nietas del general Eusebio María Gómez.

Sus primeras letras las estudió en la Escuela Urbana Mercedes Sanín Cano de El Santuario; fue de las primeras alumnas del Colegio María Auxiliadora (antes Inmaculada) de El Santuario. Con el pasar de los años gracias a la buena educación recibida, a la gracia de Dios, el deseo de ser mejor y de seguir fielmente los preceptos católicos se convirtió en una persona pacífica; en medio de dicha paz florecieron las más hermosas virtudes tales como humildad, paciencia, caridad entre muchas otras.

La hermana Rosario ingresó a la comunidad salesiana el 2 de noviembre de 1923, vistió hábitos en el año de 1924 y profesó el 31 de julio de 1926 en Santafé de Bogotá.

Una vez profesó pasó como educadora al municipio de La Ceja, luego a Mede-

llín, Concordia, El Santuario, Santa Rosa de Osos hasta que alcanzó la jubilación como educadora; se desempeñó además como Ecónoma de varias casas de la comunidad.

La hermana Rosario era una persona de gran confianza en Dios, irradiaba su FE a todos los que de alguna manera tuvimos que ver con ella; fueron múltiples las enseñanzas y anécdotas que narraba acerca de la misericordia de Dios y favores de los santos.

Fiel seguidora de los principios de María Auxiliadora, y gran admiradora de los hogares bien integrados a los que no se cansaba de alabar y pedir bendiciones para todos ellos.

Según concepto de sus compañeras y superiores de vida religiosa es, la Hermana Rosario, una Santa, concepto al cual nos adherimos todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle.

Se puede afirmar que la vida de la Hermana Rosario fue una continua preparación para la vida eterna, para ese gran encuentro con Dios del cual ya debe estar disfrutando.

Terminó sus días dedicada a una constante oración por todas las personas que acudían a su celda monasterial.

Sus exequias se efectuaron en la capilla de la Casa Inspectorial de las Salesianas en ceremonia concelebrada por varios sacerdotes y presidida por su sobrino el Padre Jairo Ramírez Zuluaga.

## MARIA MERCEDES GOMEZ DE MONTOYA



del Tránsito González y Laura con Néstor Giraldo; deja 46 nietos y 56 bisnietos.

María Mercedes es tía de Monseñor Luis Gómez, Cura de la parroquia central de este municipio.

A todos sus familiares nuestra voz de condolencia.

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL DOCTOR JUAN ANGEL GOMEZ GOMEZ

El día 4 de noviembre y a la edad de 85 años, falleció en esta ciudad la distinguida matrona santuariana, doña María Mercedes Gómez de Montoya; estuvo casada con el señor Angel María Montoya, ya fallecido y de esta unión matrimonial nacieron: Leonisa, casada con Vicente Gómez; Manuel casado con Teresa Giraldo, Luis Angel con Leonor Gómez, Graciela casada con Néstor Zuluaga; Bernardo con María

Este 30 de noviembre se cumplió el primer aniversario del sensible fallecimiento del doctor Juan Angel Gómez Gómez, luctuoso acontecimiento que se produjo en forma repentina a causa de un fulminante infarto.

Juan Angel había nacido en el virtuoso hogar de don Pedro Luis Gómez y doña Josefina Gómez Botero. Al momento de su muerte se desempeñaba



como Tesorero General de la Corporación Regional del Río Negro-Nare CORNARE e igualmente como Presidente de la Corporación Club El Santuario, cargo en el cual venía desarrollando una importante labor de proyección y acercamiento de los socios a la entidad.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte renovamos nuestro sentimiento de pesar a sus padres y hermanos, al Club El Santuario y a sus familiares y amigos.

## ISIDRO GIRALDO GOMEZ



El pasado siete (7) de septiembre cumplió 90 años de vida el señor Isidro Giraldo Gómez. Nacido en el cristiano hogar de Vicente Giraldo

y María Antonia Gómez, hermano del sacerdote ya fallecido Alonso María Giraldo, a quien también se le celebró el centenario de nacimiento.

Don Isidro estaba casado con Eva Tulia Gómez y le sobreviven siete hijos: Fabio, Hernán, Alberto, Francisco, Teresa, Pbro. Alonso quien se desempeña como director espiritual del seminario Cristo Sacerdote de Yarumal y la licenciada en idiomas y a la vez sicóloga Luisa.

Para agasajarlo, el Pbro. Héctor Alonso Giraldo, su hijo, presidió una solemne Eucaristía concelebrada por doce sacerdotes.

Después de la celebración Eucarística, sus hijos le ofrecieron una recepción familiar, en la heladería Cósmos 2000, amenizada con el trío que dirige el educador y cantante Orlando Vásquez.

A los cincuenta y cuatro días de este acontecimiento solemne, después de sufrir una corta enfermedad, entregó su alma al Creador, en el hospital Pablo Tobón Uribe, de Medellín, el primero de noviembre día de Todos los Santos. Sus exequias se cumplieron en esta ciudad el dos de noviembre, día de todos los fieles difuntos. Presididas por el obispo de la Diócesis, monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, y más de cincuenta sacerdotes concelebrantes. Oremos por su descanso.

## PEDRO IGNACIO RAMIREZ GOMEZ

El día 10 de septiembre del año en curso, dejó de existir en la ciudad de Medellín don Pedro Ramírez Gómez, a causa de un problema cardíaco que lo obligó a permanecer recluido, durante 6 días, en El Centro Cardiovascular donde finalmente, cuando ya el peligro parecía superado entrega su ser al Señor.

Esto ocurre cuando los médicos le habían anunciado su salida de la clínica. Este dictamen llenó de gozo y alegría a don Pedro Ignacio y a su familia conformada por su esposa doña Ana y sus hijos: Gladys Estella, Luz Elena (fallecida), Deicy Liliana, Beatriz Elena y John Fredy.

A partir del anuncio los minutos y los segundos fueron vividos como años por don Pedro, quien añoraba el hogar, y por su familia, la cual anhelaba el regreso del esposo, del padre y del amigo, que dejó resonando en los oídos de su esposa y de sus hijos el eco de sus últimas expresiones: «Cuándo estaré con ustedes, si no fuera por su presencia permanente acá en la clínica no resistiría un minuto, tal vez mañana esté con ustedes en casita».

Su vida estuvo dedicada al trabajo y a su familia, pero no de cualquier manera, sino haciendo todo esto

con un amor inmenso, que ahora se convierte en el acicate y en el Leit Motif del hogar que dejó construido y preparado con todos y cada uno de los actos que lo hicieron merecedor del título del mejor esposo, del mejor padre y del mejor amigo para su familia.

Don Pedro selló la unidad del hogar con el amor y la entrega total, por ello su partida, a pesar de la solidez y del espíritu de superación que infundió a su distinguida familia, ha sumido en la tristeza a su esposa, hijos, yerno, nieto y a sus demás familiares, que todavía no pueden entender su partida a pesar de su presencia, con un sinnúmero de valores, que ahora mantienen encendida la llama espiritual del hogar Ramírez Gómez.



## BERTULFO MARIA PEREZ GALLEGO



Le faltaban solo tres meses para completar 98 años de edad al señor Bertulfo María Pérez Gallego, cuando fue llamado por Dios a su soberana presencia, luego de una larga vida llena de méritos y de importantes servicios a la comunidad.

Estuvo casado con la Señora María Salazar, ya fallecida; fueron sus hijos: Arturo, Oscar, Roberto, Alfonso, Elcira, Yolanda, Nohemi, Mariola y Anabeiba.

Murió el 17 de octubre pasado.

Para sus hijos y demás familiares EL SANTUARIANO envía su sentida nota de pesar.



## ANA LILIA SALAZAR DE GOMEZ Y SU HIJA MONICA PATRICIA



Ana Lilia Salazar de Gómez

El pasado 10 de septiembre y en un inexplicable y trágico accidente de carretera ocurrido en la autopista entre Marinilla y El Santuario, perecieron en forma instantánea la distinguida dama doña Ana Lilia Salazar Montes y su hija Mónica Patricia quien cursaba estudios en el IDEM Presbítero Luis Rodolfo Gómez. Doña Ana Lilia y Mónica Patricia eran, en su orden, esposa e hija del

apreciado caballero don Darío Gómez; y madre y hermana de Liliana, Alex Darío y Luz Andrea.

Darío y sus hijos despiden a doña Ana Lilia con estas sentidas frases: «Mamacita: Para el mundo has muerto pero para nosotros sigues siempre viva. Tendremos siempre presentes los bellos consejos y tus lindas enseñanzas, pero sobre todo tu absoluta confianza en Dios y en su Santísima Madre la Virgen María. Te hemos despedido con el corazón partido pero a la vez lleno de profundo agradecimiento por tus ejemplos y por el buen camino que nos enseñaste a recorrer. Siempre imitaremos tus bellos ejemplos que quedarán grabados en nuestras vidas como una huella imborrable. Te extrañamos, mas nunca te olvidaremos. Tu esposo e hijos». Y a Mónica Patricia la despidieron así:

«Mónica: Te fuiste; nunca olvidaremos tus hermosos modales que tuviste para con nosotros. Siempre



Mónica Patricia Gómez S.

estarás en nuestras mentes como una rosa en un jardín que no se marchita. Siempre tendremos tus ejemplos, tu delicadeza y sobre todo, el amor que nos teníamos. Te extrañamos. Tu padre y tus hermanitos». EL SANTUARIANO hace llegar su sentida nota de pesar a don Darío e Hijos, a los superiores y estudiantes del IDEM y a los familiares y amigos de estas dos preclaras damas.

## DOÑA MARIA DOLORES ZULUAGA DE VARGAS



El pasado 17 de agosto falleció en este municipio la señora María Dolores Zuluaga; estuvo casada durante

48 años con Luis Absalón Vargas; de este matrimonio quedan 9 hijos, 2 nietos y una bisnieta. Gran pesar y hondo vacío deja su muerte en el corazón de su familia y de todos los que la conocieron.

Es difícil aceptar la pérdida de un ser querido; pero seguramente ella desde el cielo está pidiendo para que nosotros comprendamos que Dios nuestro Padre siempre hace lo mejor.

Nuestra madre sabía darnos siempre cosas buenas; por ello la recordamos como la madre que siempre quería lo mejor para sus hijos, porque cada uno era muy especial para ella y sufría con el sufrimiento de cada uno.

Ella es una hija de Dios y El quiso lo mejor para ella y lo mejor es estar con El en el cielo.

Su muerte fue tranquila, llena de paz, en vez de gestos de dolor, en su rostro se dibujaba una sonrisa, con la que quería expresar que estaba feliz de haber cumplido la voluntad de Dios.

Dejó a sus hijos ya bien criados y estaba feliz de saber que inculcó en ellos valores morales y que la acompañaron hasta la hora de su muerte.

Damos un «Mi Dios les pague» a todas las personas que con sus oraciones ayudaron a que su alma esté descansando en paz.

## INES SERNA DE ARISTIZABAL

El pasado mes de agosto falleció la señora Inés Serna de Aristizabal en la clínica El Rosario de la ciudad de Medellín después de haber sufrido una larga enfermedad de 8 años la que soportó con resignación y pacien-



cia tratando de tener esa misma alegría que la había acompañado siempre.

Nació en El Santuario en el hogar ejemplar de Luis Serna y Rosario Gómez, contrajo matrimonio con el señor Ernesto Aristizabal de cuya unión hubo 12 hijos: Reinolfo casado con Lucía Gómez, Arcesio casado con Berta Ligia Botero, Jaime; Fanny casada con Enoc Zapata, Mariela casada con Fabio Botero, Elda casada con Santiago Flórez, Teresa casada con Oscar Giraldo, Emma casada con Nicolás Naranjo, Flor casada con Manuel Serna, Ligia; Liliam casada con Augusto Gómez, y Ruth casada con Alban García.

Fue una señora excepcional y siempre estaba dispuesta a servirle a los demás.

Mamita: nos has dejado un vacío muy grande en nuestros corazones, te extrañamos. Nuestras lágrimas refrescarán este jardín que dejaste, porque

has muerto para el mundo pero seguirás siempre viva para nosotros. Gracias mami por tus bellos ejemplos y lindas enseñanzas, los imitaremos; no te defraudaremos.

Siempre te admiramos por tu absoluta confianza en Dios y su santísima madre la Virgen María.

Ahora que estás en el cielo no nos desampares, ruega a Dios cada día por tus hijos y tus nietos. Siempre te recordaremos.

Sus exequias celebradas en la parroquia Santa Teresita de Medellín y sepultada en el cementerio Campos de Paz. Constituyeron una verdadera manifestación de aprecio y cariño con una hermosa ofrenda floral. Agradecemos de corazón a todas las personas que de alguna manera se manifestaron en la enfermedad y muerte de nuestra querida madre Inés Serna de Aristizabal.

Sus Hijos

## PEDRO ENRIQUE HERRERA GIRALDO

El 26 de julio del año en curso pereció trágicamente el joven Pedro Enrique Herrera Giraldo cuando apenas contaba 19 años de edad, es decir, que estaba en la flor de la juventud. Era hijo de Alberto Herrera y Rosa María Giraldo y tenía 8 hermanos llamados: Gonzalo, Rodrigo, Bertha Nury, Rosalba, Nicolás, Gonzaga, Doralba y Flor María.

Sus padres y hermanos le dicen:

«Pedro Enrique: Para ti la vida fue pura, sencilla y agradable como tu ser. Entre los tuyos dejaste huellas imposibles de borrar y siempre serás llevado en nuestros corazones. De ti quedaron llenas nuestras vidas, pues eras nuestra alegría, esa alegría que siempre te caracterizó, la misma que transmitías. No basta que te hubieran quitado la vida material para que dejaras de existir; por cada sitio, por cada lugar que pa-



saste, ahí dejaste huellas de amistad y compañía.

Realizaremos con tu ayuda espiritual el florecer de todo lo bello para quien te quiso destruir y, arrepentido, reviva en él la paz, el amor, la comprensión, el razonamiento y el perdón, al igual que el respeto por el prójimo. Qué hermoso haber vivido

a tu lado, pues llenaste todo rincón de bromas, de cuentos y de chistes.

Para Pedro Enrique:

*Te lo entrego, Señor, pues era tuyo,  
me lo diste a guardar una mañana*

*donde sólo cabía una campana  
para entonar su corta primavera.*

*Te lo devuelvo, Señor, en caja de madera,  
esplendoroso de verdad humana;  
y sé que está a tu Diestra Soberana  
Porque allí Tú quisiste que estuviera.*

*Nosotros nos quedamos aquí en la tierra por ahora  
contemplando su huella entre la aurora,  
con nuestras lágrimas tristes  
y nuestras oraciones.*

*Entre tanto, Dios mío, sólo espero  
que en el navio del primer lucero  
nos hagas llegar la paz del corazón.*

Tus padres y hermanos».



## DOCTOR PEDRO ANTONIO ARCILA RAMIREZ

que dejaron en herencia a sus privilegiados hijos que fueron:

Monseñor Ramón Arcila, el carismático Padre Arcila, el permanente enamorado de María Auxiliadora, por cuya mediación obtenía del Señor toda suerte de gracias y favores para quienes solicitaban su intercesión; el doctor Luis Arcila Ramírez cuyo solo nombre es sinónimo de pulcritud, de honorabilidad, de generoso y honrado servicio a la humanidad desde los encumbrados y honoríficos cargos que desempeñó en la Administración Pública en su condición de Abogado y hombre de bien; doña Rosarito Arcila de Ramírez, sencilla y recatada como una violeta, esposa de don Leocadio Ramírez y madre del prestigioso médico santuario doctor Jesús Ramírez Arcila; y el doctor Pedro Arcila, hombre de sencillez de niño, de un corazón abierto a todas las personas, especialmente a las más necesitadas, cristiano vertical de tiempo completo y sin posiciones ambiguas.

Unió su vida en matrimonio con la dignísima dama doña Gabriela Gómez Gómez nacida también en una familia de rancias tradiciones cívicas

y cristianas. El Señor les hizo el regalo de siete hijos que son: María Eugenia, Economista, esposa del doctor Iván Patiño; Juan Rafael, fallecido; Gustavo Alberto, Ingeniero Agrónomo; Luz Marina, esposa de don Antonio Zuluaga; Flor Helena, Tecnóloga Tributaria, esposa de Fernando Navarro; Pedro Enrique, Tecnólogo Agropecuario, fallecido recientemente; y Blanca Irene, casada con Víctor Hugo Jaramillo.

EL SANTUARIANO expresa su solidaridad con doña Gabriela y sus hijos, con el doctor Jesús Ramírez Arcila y con sus demás familiares y amigos.

Luego de una corta enfermedad falleció en la ciudad de Medellín el pasado 30 de septiembre a la edad de 78 años el esclarecido ciudadano doctor Pedro Arcila Ramírez, valiosa unidad de los profesionales santuarianos, graduado hace ya muchos años por la Universidad de Antioquia como uno de los primeros odontólogos nacidos en El Santuario.

El doctor Arcila formó parte de una de esas familias excepcionales que sólo aparecen en el mundo muy de tarde en tarde; nació en el hogar formado por don Jesús Arcila y doña Julia Ramírez a quienes la Divina Providencia adornó con un envidiable acervo de cualidades como la sencillez, la bondad, la servicialidad y muchas más, las





## CESAR AUGUSTO GOMEZ PINEDA

Como lo registramos en el anterior número de esta prestigiosa revista, un hijo de este querido pueblo de El Santuario, cayó el 27 de agosto como una víctima más de la inseguridad y de la violencia que azotan a nuestra amada Patria Colombia, en donde lamentablemente ya no se aprecia este don maravilloso de la vida que nos ha regalado el Creador.

Con este doloroso insuceso, se ha visto enlutado el hogar formado por los esposos: Jorge Eusebio Gómez Gómez y Ninfa Pineda Botero, padre de César Augusto y lógicamente el que hace años formó lleno de ilusiones nuestro querido César, con la señora Herminia Gómez G. de quien ha quedado su pequeño hijo de cinco años: Wilmer Alexander.

Nuestra Patria está herida, porque en vez de correr por sus ríos el agua cristalina, corre en abundancia por sus suelos la sangre del hermano.

Roguemos al Señor porque cese la violencia y para que los hombres recen un Padrenuestro nuevo, de amor, de fe, de esperanza y de alegría. Pidámosle que no se continúe mancillando la paloma celeste de la PAZ, con esta violencia que nos azota. Ella rechaza esto, pues nació para dar su mensaje cordial y sembrar besos de paz entre los hombres.

Hoy la familia de César quiere imprimir en estas líneas una síntesis de la vida de él, por haber dejado a su paso un dulce y alentador recuerdo de sus muchas virtudes que lo adornaron.

CESAR: Es nuestra intención dar un testimonio de lo que fue tu breve recorrido por este mundo, para que

sirva como ejemplo a quienes te sobrevivimos por algún tiempo, el que el Señor quiera otorgarnos. Trataremos de imitar todo lo bueno que hiciste en esta vida porque, aunque tuviste fallas como humano que eras, éstas serán purificadas por el crisol de la caridad manifestadas en el amor al prójimo que fue tu principal característica y el cual supiste concretar siempre con obras.

Desde tu cuna mostraste tu predestinación, porque llegaste a nuestro hogar en los momentos más críticos y de mayores penurias; sin embargo tu madre fuerte y piadosa logró llevar a feliz término tu existencia, formando en este cristiano hogar a uno de los mejores vástagos que habría de convertirse en pocos años, en el árbol frondoso y refrescante que daría sombra y apoyo a todos los suyos.

Desde chico tomaste muy en serio la vida luchando veloz como el viento, cumpliendo alegre y responsablemente con tu deber. Así nos enseñaste a todos el valor, la constancia, la calma; la dulzura sin reparo, entregándonos lo mejor de tu vida, pues fuiste como un ángel protector, siempre dispuesto a apoyarnos.

Somos una familia afortunada porque durante 29 años nos animaste con tu presencia, con tus enseñanzas, con tu ejemplo. Viviste como jefe y maestro, buscando siempre la paz y la justicia como lo exige el Señor. Dios te adornó con muchas virtudes.

Tuviste sobre todo el don de liderazgo y de consejo y supiste emplear muy bien estos valores, porque tú siempre, inspirado por ese don divino sabías dar la mejor respuesta a cada



pregunta y tomar la decisión más acertada frente a cualquier situación, buscando lo mejor para tu familia y para quienes te rodearon. Por eso tu temprana desaparición nos ha dejado partido en mil pedazos nuestro corazón y sumidos en la sombra y en el desconsuelo, aunque por la fe y la esperanza confiamos en que tú estás disfrutando de la plenitud de la luz. Te pedimos pues que nos ilumines con un rayo de esa luz para sentirte siempre con nosotros. Ayúdanos, tú que estás cerca de Dios a conservar esa fe que nos infundieron nuestros padres, para que en vez de llorar por tu partida, entendamos que estás absorbido por el encanto de Dios y que como con tu muerte has superado las pequeñeces y mezquindades terrenales, vives ya en la serena y gozosa plenitud, esperando nuestra llegada a compartir contigo ese mundo donde no existe el dolor y donde calmaremos nuestra sed en la fuente inextinguible de la dicha y del amor.

Hasta pronto César. Hasta el cielo. Tu familia y amistades hoy unidos, te despiden y te cantan el ADIOS.

PAZ EN TU TUMBA

## DON JOSE ANTONIO ZULUAGA



El pasado 22 de octubre, siendo las 5:30 de la tarde terminó la jornada de la vida el señor José Antonio Zuluaga (Toñito) víctima de un derrame cerebral. Así pedía su muerte y el Señor le concedió esta gracia de morir trabajando. Contaba con 87 años y 7 meses. A los 22 años prestó servicio militar. Estuvo casado con doña Julia Rosa Duque fallecida hace 19 años y en ese hogar nacieron 12 hijos: Rosa María, María Agripina, María del Rosario, Luis Angel, María de Jesús, Francisco Javier, Clara Elisa, Carmen Julia, Clara Helena, José Bernardo, Alfonso de Jesús y Teresa de Jesús; sus nietos son 65 y los bisnietos 45.

Don José Antonio era un enamorado del campo y en él trabajó hasta los 86 años; y hace 19 meses el Señor lo llamó a prepararse más y más para el gran paso a la eternidad, el que fue un triunfo, no un fracaso.

Toda su familia lo recordamos con gratitud y aprecio y pedimos a Dios que lo lleve a gozar muy pronto de su gloria.

Su familia.



## DON MIGUEL ANGEL GIRALDO GOMEZ

Remite su familia

En nuestra vida conyugal a lo largo de 40 años, tu alma fue un desfile de blancas ilusiones que acariciaban para mí y tus hijos grandes ramilletes de esperanza. Tu ausencia ha hecho derramar ríos de lágrimas porque aunque el tiempo pasa, tu ausencia es cada vez más profunda y tal vez nunca me acostumbraré a ella. Te amaré por siempre: Laura Herminia.

Papá: fuiste un maravilloso padre, el amigo, el que aconsejaba, el que cariñosamente nos reprendía; el que en compañía de nuestra madre meció la cuna que nos vio nacer y bendijo cada uno de nuestros días. Tu

honradez, tu sencillez, tu rectitud, tu mejor ejemplo siempre admiramos y hoy tratamos de imitar. Querido papá: Allá en los campos de las almas intercede por nosotros para que jamás perdamos la fuerza que necesitamos para educar a nuestros hijos en estos años tan difíciles que nos ha tocado afrontar. Tus hijos: Rosa, Fabiola, Fany, Alvaro, Morelia, Nohemi, Luz Dari, Rubén, Beatriz, Jairo y tus veinte nietos te extrañamos porque no sólo hemos perdido un esposo, un padre, sino nuestro mejor amigo.

Te amaremos por siempre.

Falleció el 16 de noviembre.

Fue un ejemplar esposo, padre y abuelo.

Tu ausencia, esposo mío, ha abierto abruptos paréntesis en mi corazón.

## DOÑA CARMEN JULIA ARISTIZABAL DE GOMEZ

A la edad de 65 años, víctima de un absurdo accidente de tránsito, falleció en Medellín el pasado 7 de septiembre la señora Carmen Julia Aristizabal, nacida en el hogar de Julio Aristizabal y Laura Rosa Duque.

Contrajo matrimonio con el señor Javier Gómez, unión de la cual nacieron los siguientes hijos: Héctor Francisco, Orlando, Lucía, Estela, Augusto y Esmeralda y dos hijas ya fallecidas.

«La vida nos depara constantemente sorpresas, unas veces en nosotros mismos y otras en nuestras personas queridas, admiradas, de quienes podemos dar testimonio de su auténtico vivir.

No estás ya con nosotros, mas tu presencia se siente en los recuerdos y en el tiempo. Esto que parece mentira es una realidad; aunque aún nos parece estar escuchando tu voz por todas partes. Sabemos que tu cuerpo no está pero tú nunca te irás de nosotros; te sentimos muy cerca.

Has partido hacia otro mundo dejándonos a todos tristes, solitarios, apesadumbrados y sobre todo, afligidos sin tu presencia, sin tus risas, sin todas esas cualidades que te hicieron como eres hoy para nosotros, inolvidable. La vida es un constante caminar por donde Dios nos guíe. Tú fuiste una de esas caminantes que Dios quiso que apresuraras tu marcha, no porque no te quería, por el contrario, porque te amó y te ama. Tu alma es



de Dios; todos estamos seguros que has ganado el Reino de Dios.

La vida sigue y hoy tus recuerdos persisten entre nosotros.

Julita: Te has ido dejándonos solos; pero desde el cielo estás pidiendo por nosotros para que sepamos levantar ánimo y pensar: Ella vive, no con nosotros sino con Dios.

Hoy que en medio de un canto te recordamos, elevemos a Dios una plegaria para que El te esté acompañando y para que todos nosotros los que te quisimos descubramos que el vacío que has dejado entre nosotros es una prueba más de la grandeza de Dios.

Julita! Ocuparás nuestras mentes por mucho tiempo; estamos seguros que tu recuerdo perdurará. Nunca te olvidaremos. Tu Familia».

## MARCO ANTONIO ZULUAGA GIRALDO



El pasado 11 de septiembre en la ciudad de Armenia falleció el señor Marco Antonio Zuluaga Giraldo, después de una penosa enfermedad.

Estaba casado con la matrona Margarita Gómez de cuya unión quedan los siguientes hijos: Rubén Antonio, Jorge Alonso, Fabio Humberto, Iván Darío, José Arley, Jairo Alberto, José Ramiro, Luz Marina, Gloria Amparo, Martha Eugenia, Olga Elena Zuluaga Gómez.

Nuestras sinceras condolencias para todos los suyos.

## JORGE AUGUSTO GOMEZ GIRALDO

El pasado 21 de septiembre murió en la ciudad de Medellín víctima de la violencia que azota nuestra nación el joven Jorge Augusto Gómez Giraldo, hijo de los apreciados esposos don Felipe Gómez y doña Maruja Giraldo de G. Terminó sus estudios de bachillerato en el Colegio de San José de la ciudad de Medellín.

Se distinguió como hijo de un hogar cristiano, por ser un buen hijo, un hermano que apreciaba a los suyos; era además un joven alegre y caritativo con sus semejantes.

Esperamos que el Señor ya lo tenga gozando de El. A sus padres y hermanos les damos nuestra sincera condolencia.





## JESUS ALIRIO JIMENEZ GIRALDO

A la temprana edad de 30 años falleció en un terrible accidente de carretera el apreciado ciudadano Don Jesús Alirio Jiménez, hijo de los esposos Don Aníbal Jiménez y Doña Bertha Giraldo; el accidente tuvo lugar el primero de Noviembre en la vía hacia Cocorná.

Alirio estaba casado con Doña Luz Helena Quintero y deja dos hijos: Arley y Marcela. Ellos le dedican estas cortas palabras:

Amor, has partido hacia otro mundo dejándonos solos;

lo único que nos queda es tu recuerdo que estará siempre con nosotros.

Inmenso es el dolor que sentimos al saber que no te volveremos a ver y que por mucho que roguemos a Dios, no volverás a alegrar nuestras vidas y a llenarlas de ilusión. Tu vida fue ejemplar, que aunque corta, fue maravillosa. Oh! Recuerdos tristes dejaste en nuestros corazones; pero alimentamos la esperanza que desde el cielo cuidas de nosotros.

Adiós, amor. Tu esposa y tus hijos.

## ESTER JULIA RAMIREZ CASTAÑO



El día 15 de noviembre y en forma inesperada falleció en la ciudad de Medellín, la muy querida matrona santuariana, Ester Julia Ramirez Castaño, cariñosamente llamada «Estersita». Estuvo casada con Néstor Emilio Ramirez y dejó los siguientes hijos: Alberto, Oscar, Jairo, Amparo, Edilma, Gloria, Adriana y Carlitos.

Para su esposo, sus hijos y demás familiares nuestra más sentida condolencia.

Su hijo Alberto le dedica el siguiente mensaje:

Para papá muy especialmente y para mis siete hermanos:

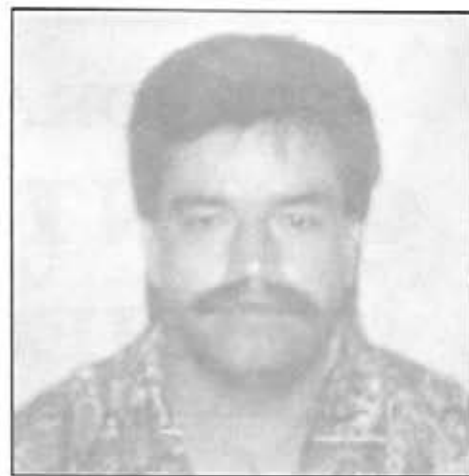
La madre es el ser más querido de nuestro hogar; ella es el primero y único amor verdadero. A todos les pido resignación; con fe y amor superemos este momento tan difícil; creo que para todos es lo más duro y penoso que hemos afrontado en nuestra vida.

Unamos nuestras fuerzas para salir adelante.

Papá y los ocho hijos formaremos un grupo que será una sola persona; demostraremos que seguiremos siendo una gran familia como la que conocen todos los santuarianos.

Nuestra Madre nos enseñó a ser amigos de todos los que llegaran a nuestra casa, sin importar raza, color, riqueza o pobreza; todos tenían un espacio en nuestro hogar.

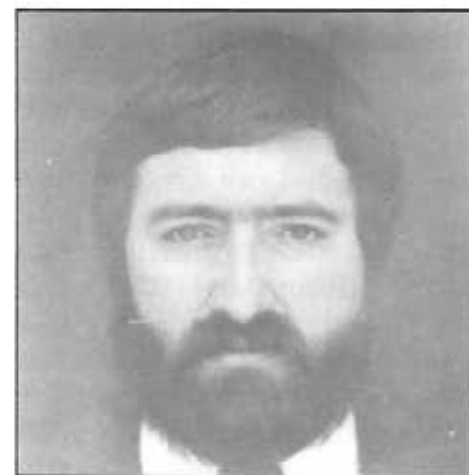
Le pido a mi padre y a mis hermanos, que sigamos iguales y tratemos de mejorar, para hacer honor a lo que nuestra madre nos enseñó; les pido que lo hagamos a partir de hoy mismo, no nos abandonemos, sigamos unidos como siempre y saldremos adelante.



## FABIO GIRALDO CASTAÑO

A sus 36 años de edad en un suceso inesperado falleció trágicamente en la ciudad de Santafé de Bogotá, nuestro inolvidable amigo FABIO.

Se caracterizó siempre por su amabilidad, por su sencillez, y por ser un gran colaborador con la COLONIA SANTUARIANA residente en Santafé de Bogotá (ASANTUAR).



*F* uiste el mejor hijo, esposo, padre,  
*A* migo, hermano, siempre leal  
*B* ondadoso, vives en nuestros corazones  
*I* mposible de olvidar, levantaremos  
*O* raciones a Dios por tu alma.

Agradecemos a todas las personas que de una u otra manera nos acompañaron en estos duros momentos.

De su esposa e hijo, y familia Giraldo Castaño.

## AGRADECIMIENTOS

La familia PINEDA RAMIREZ agradece de todo corazón a las Entidades, Instituciones, Sacerdotes, Fuerzas Vivas de la Comunidad, Familiares y Amigos que se hicieron presentes en el sepelio de nuestro querido esposo y padre

JESUS MARIA PINEDA RAMIREZ

Especial agradecimiento para la Revista EL SANTUARIANO por el artículo dedicado a destacar la personalidad de Jesús María; vaya nuestro más alto reconocimiento hacia ese selecto grupo de personas que trabajan por el engrandecimiento del civismo santuariano a través de esa importante Revista.

El Santuario, diciembre de 1992.

Darío Gómez, Liliana, Arle Darío y Luz Andrea agradecen profundamente a todas las entidades cívicas, educativas y religiosas, al Honorable Concejo Municipal, a familiares y amigos y a toda la comunidad santuariana con motivo de la desaparición de Ana Lilia Salazar Montes y Mónica Patricia Gómez Salazar.

El Santuario, diciembre de 1992.

Carlos Gómez, Adela Zuluaga, Pedro Luis Salazar, señora y familia; Orlando Gómez, señora y familia; Rubén Gómez, señora y familia; Omar Peña, señora y familia; Carlos Higuera, señora y familia; Fernando Gómez y señora; César y Eida Gómez, agradecen profundamente a todas las Instituciones Cívicas, Educativas y Religiosas; al Honorable Concejo Municipal, a familiares y amigos y a toda la comunidad santuariana con motivo de la desaparición de Ana Lilia Salazar y Mónica Patricia Gómez Salazar.

El Santuario, diciembre de 1992.

Javier Gómez y sus hijos Héctor Gómez, Señora y familia; Jairo, señora e hijos; Orlando, señora e hijas; Lucía, esposo e hijos; Augusto, Señora e hijos; Estela e hijos; Esmeralda; Laurita e hijos;

Expresan los más rendidos agradecimientos a todas las personas que se dignaron mostrar su solidaridad con motivo de la muerte de su querida esposa, madre, abuela, suegra, hija, hermana, amiga. . .

La señora Carmen Julia Aristizábal  
El Santuario, diciembre de 1992.

# CORPORACION CLUB EL SANTUARIO

## QUINTO ANIVERSARIO

### FIESTAS DEL SOCIO

Fueron tres días de camaradería y buenas maneras. Una sinfonía de amistad y trato entre los socios y amigos de la Institución, donde se cumplieron las palabras de la Escritura: «Qué bueno y qué placentero estar los hermanos reunidos».

El sábado 14 de noviembre cuando eran aproximadamente las 9 de la noche, el señor Presidente de la Entidad, doctor Alvaro López Aristizábal con emocionadas palabras dio apertura a las celebraciones del quinto aniversario del Club, rindiendo homenaje a los expresidentes doctores Norberto Pineda R., gestor de la Entidad y su director 1987-1989, doctor Manuel Salvador Aristizábal G. Presidente 1990 y doctor Juan Angel Gómez G. 1991 y quien murió en el ejercicio del cargo. Sendas placas fueron entregadas, para eterno testimonio de agradecimiento. Un minuto de silencio guardaron todos los presentes en memoria del doctor Juan Angel y de todos los socios muertos. Así mismo fue condecorado como socio distinguido el señor don Jaime Aristizábal H. pues fue un fiel cumplidor de sus compromisos con el Club, por lo cual se hizo merecedor de una placa. Las directivas quisieron, generosamente, estimular también, en esta celebración aniversaria, a los trabajadores de tiempo completo de la Institución obsequiándoles dinero en efectivo; y

para todos los corporados que estaban al día hubo rifas de premios en especie. La Orquesta «Los Claves» estuvo encargada de amenizar el gran baile de apertura que se prolongó hasta las horas de la madrugada, con una magnífica asistencia.

El domingo 15 creció el entusiasmo y desde las horas del mediodía se iniciaron actividades con una demostración de hidroaeróbicos, en la que tomaron parte los alumnos de natación del profesor Marco Fidel Suárez. Fue interesante y bien recibida esta actividad. Los disfraces de niños pusieron nota de alegría a la programación; 25 disfrazados desfilaron por las diferentes dependencias del local y disfrutaron de la actuación del grupo «COMINITO» venido de Medellín, el que con sus payasos y prestidigitador hicieron las delicias de niños y adultos. Entre tanto las damas ponían su nota agradable haciendo un campeonato relámpago en el cual demostraron sus progresos en el deporte del baloncesto. Son ellas socias e invitadas que por las tardes vienen a utilizar la placa polideportiva para sus entrenamientos. La vara de premio se quedó solitaria pues no hubo quien intentara subirla. Otra vez será. Para rematar, el día domingo se efectuó el baile de disfraces animado nuevamente por los «Claves». Hay que anotar que para que el baile se llame

de disfraces se requiere una mayor participación de disfrazados ya que en esta oportunidad fueron muy pocas las personas que vinieron disfrazadas; qué tan bueno que para otra oportunidad sea mayor el número. De todas maneras se dieron tres puestos, ocupando el primer puesto la pareja de novios integrada por Gloria Pineda y Consuelo Gómez. El segundo puesto, el «Viejito» Diana Marcela Gutiérrez. Y el tercer puesto el «viejo labrador» Antonio Macía. Gran entusiasmo y alegría reinaron durante toda la noche y las primeras horas de la madrugada.

El lunes 16 contra todo lo esperado fue otro día tan concurrido como los anteriores. Desde las horas del medio día nos acompañó el dueto CUELLARY DUQUE. Fue una tarde de música para el recuerdo. Una despedida de fiestas que despertan nostalgia y gratos recuerdos por la forma suave como se desarrollaron los eventos gracias a la colaboración de todos. Año por año el Club se supera en las Fiestas del Socio y esperamos seguir haciéndolo así.

Gracias a socios e invitados por su aporte y sobre todo por su impecable comportamiento. Qué bueno es trabajar y hacer fiestas cuando el balance es tan positivo como el de las Fiestas del Socio del Club El Santuario.

#### Los Andes NOVEDADES

FABRICANTE DE TODA CLASE DE FANTASIAS Y ACCESORIOS  
Importación - Exportación  
Cra. 49 No. 45-107, Fábrica 231 02 70  
512 39 75 Fax 231 47 69  
Almacén 511 81 34 - A.A. 11529  
Medellín - Colombia

#### CONSULTORIO ODONTOLOGICO IGNACIO ALBERTO ARISTIZABAL G.

Odontólogo U. de A.  
Media cuadra antes de la Plaza Principal por la entrada de los buses 2o. piso.  
TEL: 25 58 98 EL SANTUARIO  
TRABAJOS EN PORCELANA EN 8 DIAS  
RESINAS CON LAMPARA DE FOTOCURADO

#### ALMACEN "JAGUI"

Propietario: GILDARDO GOMEZ  
Ropa exclusiva para Damas, Caballeros y Niños  
PRECIOS SIN COMPETENCIA - ESTAMOS A LA MODA  
CALLE CORDOVA, FRENTE A LA NORMAL  
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA



# LA SEGURIDAD

## «RESPONSABILIDAD DE TODOS»

ESCRIBE EL MAYOR ROBERTO NARANJO CEBALLOS



La Policía Nacional, como Institución de servicio responsable por Constitución del mantenimiento de las condiciones necesarias, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y aprovechando la oportunidad que me brinda la revista EL SANTUARIANO, para divulgar mensajes de prevención en seguridad, los cuales considero provechosos si se aplican en el quehacer cotidiano, máxime cuando se avecinan las fiestas decembrinas, año nuevo y del retorno, las cuales agrupan a los coterráneos residentes en otros departamentos y regiones del país, para celebrar estas tradicionales actividades que hace posible la cohesión humana, a través de la práctica del deporte, la cultura, el civismo, el cooperativismo y la solidaridad, estimulando la iniciativa y por ende el liderazgo de las personas.

La Institución Policial comprometida hace más de una centuria al servicio comunitario, procura asegurar la convivencia pacífica para que todas las personas residentes en Colombia vivan en paz, ejerzan sus derechos y

cumplan con sus deberes. Para ello se emiten las siguientes recomendaciones:

### A LA POLICIA NACIONAL QUE TRABAJA EN EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

1. Atender en forma diligente y respetuosa cualquier requerimiento de la comunidad.
2. Mantener buenas relaciones con las autoridades civiles y eclesiásticas del lugar, apoyando sus iniciativas e interviniendo para el cumplimiento de la toma de decisiones.
3. Efectuar registros permanentes en lugares públicos y abiertos al público, teniendo en cuenta el buen trato y la dignidad humana.
4. Estar informados de todas las actividades religiosas, estudiantiles, cívicas, culturales, deportivas y sociales que se desarrollan en el municipio e integrarse a éstas ejerciendo el apoyo y seguridad necesarias.
5. Dar solución a todos los problemas planteados en forma oportuna y acertada.
6. Abstenerse de ingerir licor; esto le permite mantener lucidez necesaria para el cumplimiento del deber.
7. Activar los elementos esenciales de información.
8. Fortalecer las Policías Juvenil e Infantil, enlace fundamental que permite conocer mejor la idiosincrasia de la región.
9. Desarrollar la iniciativa para liderar

campañas sobre: moralidad, aseo, embellecimiento, ornato, salubridad, ecología y alumbrado público.

10. El Comandante debe diariamente estar en comunicación con el señor Alcalde para que éste como Jefe de Policía y responsable del orden público, pueda dar las instrucciones precisas en procura de la convivencia pacífica en su jurisdicción.
11. Identificar en el municipio la presencia de extraños, efectuando las averiguaciones básicas utilizando el cuestionario policial. QUE?, QUIEN?, CUANDO?, COMO?, POR QUE?
12. Adoptar una actitud diligente, la cual se logra de la siguiente forma:
  - a. Buena presentación personal (una imagen vale más que mil palabras).
  - b. Utiliza las mejores relaciones con los semejantes (trata a los demás como quieras ser tratado).
  - c. Practica la moderación en todo (El hombre que se excede delinque).
  - d. Actúe por su propia voluntad (Iniciativa es hacer las cosas bien sin que nadie le mande).
  - e. Evite caer en la rutina, esto lo limita e imposibilita para actuar (La eficiencia suple la antigüedad).
  - f. Salude a los demás, no importa cómo lo percibamos (Lo cortés no quita lo valiente).
  - g. El éxito de la Policía está en la prevención del delito.

(Continuará en la próxima edición)

### DECLARACION PUBLICA

#### LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DECLARA:

#### EL MUNICIPIO VIOLA EL DECRETO 2811 DE 1974 CODIGO DE LOS RECURSOS NATURALES

El casco urbano de El Santuario está ubicado en la llanura de inundación de las quebradas La Marinilla y La Bodegas. Uno de los grandes errores que se ha cometido desde hace tiempo por parte de las administraciones municipales es la de "aprobar licencias de construcción a viviendas que levantan columnas en los lechos de las quebradas La Tenería y Bodegas.

Nuevamente el Municipio ha aprobado la licencia de construcción en un lote ubicado entre las calles 51 y 52, el cual se encuentra atravesado por la quebrada la Tenería.

La Junta de Planeación reunida el 15 de marzo del presente año, aprobó la construcción de dicha vivienda con

el voto negativo del Alcalde y de la Jefe de la Oficina de Planeación.

La Sociedad de Mejoras Públicas considera que es nefasta esta decisión en la cual el Municipio se equivoca por acción y omisión al no hacer cumplir el Código de los Recursos Naturales; y "se responsabiliza de las catástrofes que se puedan presentar en el futuro en El Santuario" por permitir que las personas ubiquen viviendas en zonas prohibidas.

La anterior declaración fue aprobada en la sesión del sábado 28 de Noviembre de 1992 de la Sociedad de Mejoras Públicas.

**LUIS CARLOS Y MANUEL SALVADOR  
ARISTIZABAL C. CIA. LTDA**  
COMERCIANTE-IMPORTADORES

Sardinas - Atún - Maíz - Lentejas - Arveja  
MEDELLIN - COLOMBIA

CENTRAL MAYORISTA  
GALPON 12 - LOCALES 22 Y 23  
TELEFONOS:  
285 33 04 - 285 33 44  
285 35 84 - 285 35 04  
CALLE 77C N° 46-91  
APDO. AEREO: 9835

COMISIONES, ABARROTES  
COMPRA Y VENTA DE:  
ACHOTE, AJONJOLI,  
CACAO, MAIZ, SAL,  
AZUCAR, Y GRANOS  
EN GENERAL.

Panadería  
**REINA ORIENTAL**

Propietario Alirio Serna Gómez

**ESTAMOS PARA SERVIRLE**

Carrera Gómez Duque - Frente al Teatro Mpal.  
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

**B Franbot**  
DISTRIBUIDORA

Somos fabricantes - Ventas al por Mayor y Detal.  
Visitenos para tener el gusto de atenderlo.

Centro Comercial Los Panches  
Calle 48 N° 53-78  
Locales 01 y 02

Tels. 231 96 24  
231 07 19  
Medellin- Colombia

**BODEGAS MEDELLIN**  
HUMBERTO GARCIA POSADA



ALIMENTOS PARA GANADO - CONCENTRADOS HOLSTEIN Y PORKY  
Calle 45A N° 54-41-TELEFONOS: 241 60 90 y 241 77 79  
Distribuye en El Santuario  
LOLA ARISTIZABAL

**Cacharrería EL SEMAFORO**

Cosméticos - Perfumes - Artículos de Oro y Plata  
Mercancías Nacionales y Extranjeras  
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Pasaje Bolivar - Amador - Locales 201 y 213  
TELEFONOS: 231 78 18 - 242 92 5  
CARRERA BOLIVAR N° 45-39  
MEDELLIN

*Pedro Jiménez Salazar*  
abogado

Calle 50 No. 51 - 29 Of. 609  
Telefonos: 242 58 87 - 241 64 10  
Edificio Banco Bogotá

*FABIO PINEDA SALAZAR*

ASESORIA TRIBUTARIA Y CONTABLE  
DECLARACIONES DE RENTA - RECLAMOS

Edificio SAE - OFICINA 204 - Teléfono: 241 41 76  
Carrera 50 (Palacé) N° 48-53  
- MEDELLIN -

*Oscar Alonso Aristizabal G.*  
y Cía

DEPOSITO DE GRANOS  
TRILLADORA DE MAIZ

Medellín - Colombia  
Central Mayorista - Galpón 3, locales 16 y 17  
TELEFONOS:  
2 5 23 65 - 285 23 85 - 285 24 25 y 285 27 45

**Distribuciones Francisco de Paula  
Gómez e Hijos y Cía Ltda.**

Abarrotes en General y Materiales para Construcción  
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

CARRERA 50 N° 51-09  
PLAZA PRINCIPAL  
TELEFONO: 255- 091  
- El Santuario - Antioquia-

**Abonos El Paraíso**

Fabricante:  
BOTERO JIMENEZ Y COMPAÑIA LTDA.

La Estrella - Barrio San Agustín  
TELEFONO: 279 03 82

Distribuidor en El Santuario  
LOLA ARISTIZABAL DE BOTERO

*MARQUETERIA "LUCAS"*

SALAZAR Y DUQUE

TODO EN MARCOS  
VIDRIOS PLANOS  
MOLDURAS METALICAS  
Y DE MADERA

CARRERA 13 N° 10-79 TEL: 286 66 19  
BOGOTA (COL)

**CACHARRERIA LA CAMPANA**  
Ltda.

MARIO BOTERO  
VENTAS POR MAYOR Y DETAL  
Visitenos para tener el gusto de atenderlo

Calle 11 N° 12A-09 - Tels. 242 21 95 - 234 57 25  
Bogotá, D.E.